

PARTIDOS POLITICOS



Para su consulta vía Internet ingresa a la página

www.aldf.gob.mx

ALISTAN

proceso para
echar a Borja
del PAN



Inició dirigencia panista capitalina proceso de expulsión de Edgar Borja

POR SERGIO PEREZTREJO

La dirigencia panista capitalina inició ayer el proceso de expulsión del asambleísta con licencia Edgar Borja Rangel, y aseguró: "Estamos plenamente comprometidos con el combate a la corrupción desde todos los frentes".

Agregó que ese trámite se hará con estricto apego a derecho, sin prejuicios y sin concesiones.

Se indicó que tal y como lo aseguró el jefe Nacional del Partido Acción Nacional (PAN), Ricardo Anaya Cortés, "El buen juez por su casa empieza".

"Estamos conscientes de la importancia de enviar el mensaje a los ciudadanos de confianza y credibilidad de nuestros miembros, por lo que habremos de sancionar a todos aquellos militantes y/o servidores públicos que incurran en actos ilícitos", señaló.

Finalmente, destacó que ayer, la Comisión de Asuntos Internos del partido sesionó y votó el proyecto de dictamen, donde se solicitó la aplicación de sanción.

Tras aprobarse, en sesión extraordinaria, el Comité Directivo Regional, la envió finalmente, a la Comisión de Orden, instancia que habrá de substanciar el procedimiento y citar a comparecer al militante sujeto a proceso.

Alista PAN expulsión de Borja

Por Alejandra Crail

La Comisión de Asuntos Internos del Partido Acción Nacional (PAN) ya discute la expulsión del diputado local Edgar Borja, acusado de incurrir en actos de corrupción.

Hasta el cierre de esta edición, el Comité Directivo Regional, la segunda instancia encargada de analizar el caso, sesionaba para determinar si la expulsión del funcionario se concretaría.

Ricardo Anaya Cortés, presidente nacional del PAN, solicitó el miércoles la expulsión de Borja después de que saliera a la luz un audio en el que se escucha la voz del funcionario supuestamente participando en la negociación de contratos para gestionar pintura a una delegación, con ganancias de 20 millones de pesos.

La decisión final la tendrá la Comisión de Orden del PAN, la cual hará comparecer al

militante para determinar su responsabilidad en los cargos que se le imputan.

De acuerdo al área de Comunicación Social del partido, el proceso de expulsión del diputado podría tardar hasta un mes en concretarse.

Mediante un comunicado, la sede local del PAN declaró que "estamos conscientes de la importancia de enviar el mensaje a los ciudadanos de confianza y credibilidad de nuestros miembros, por lo que habremos de sancionar a todos aquellos militantes y/o servidores públicos que incurran en actos ilícitos".



FOTOS: CUARTOSCURO/ARCHIVO

Cese: El legislador panista está a punto de ser expulsado del blanquiazul.

Inició proceso de expulsión de *Édgar Borja*

ESTEBAN DURÁN
REPORTERO

e_duran64@yahoo.com.mx

Mauricio Tabe presidente del PAN en el Distrito Federal, mediante un comunicado informó que en el Partido Acción Nacional, estamos plenamente comprometidos con el combate a la corrupción desde todos los frentes. En ese sentido, hoy iniciará el proceso de expulsión con estricto apego a derecho, sin prejuicios y sin concesiones, del diputado local con licencia, Édgar Borja Rangel.

Agregó el comunicado, tal y como lo aseguró el presidente Nacional del PAN, **Ricardo Anaya Cortés**, "El buen juez por su casa empieza". Estamos conscientes de la importancia de enviar el mensaje a los ciudadanos de confianza y credibilidad de nuestros miembros, por lo que

habremos de sancionar a todos aquellos militantes y/o servidores públicos que incurran en actos ilícitos.

La Comisión de Asuntos Internos del partido sesionará y votará el proyecto de dictamen, donde se solicitará la aplicación de sanción, mismo que deberá aprobar hoy mismo, en sesión extraordinaria, el Comité Directivo Regional, con el objetivo de que se envíe, finalmente, a la Comisión de Orden, instancia que habrá de substanciar el procedimiento y citar a comparecer al militante sujeto a proceso.



BORJA, FUERA

El PAN-DF acelera la desafiliación del diputado Édgar Borja por los casos de corrupción a los que se le vincula. El legislador afirma que no dejará su curul.



INICIAN SU EXPULSIÓN 'CORREN' DEL PAN A BORJA

Notimex @DDMexico

Mientras las dirigencias panistas, nacional y capitalina, quieren su salida, el diputado anuncia su regreso a la ALDF

El PAN en el Distrito Federal inició ayer el proceso de expulsión del diputado local con licencia Édgar Borja Rangel, que se llevará a "cabo con estricto apego a Derecho, sin prejuicios y sin concesiones".

En un comunicado, el comité local del Partido Acción Nacional informó que la Comisión de Asuntos Internos sesionará y votará el proyecto de dictamen por el que se determina la expulsión del partido de ese militante, a quien se acusa de incurrir en actos de corrupción.

Luego de que la Comisión de Asuntos Internos vote el dictamen, éste se turnará al Comité Directivo Regional para su aprobación y posteriormente se enviará a la Comisión de Orden, instancia que sustanciará el procedimiento y citará a com-

parecer a Édgar Borja, militante sujeto a proceso.

El pasado miércoles, el dirigente panista en el Distrito Federal, Mauricio Tabe, aseguró que su partido no será condescendiente con ningún acto de corrupción, por lo que si se comprueba que Borja Rangel está involucrado en un soborno por 20 millones de pesos será expulsado.

Por lo anterior, el Partido Acción Nacional en el Distrito Federal ratificó en el comunicado su compromiso con el combate a la corrupción desde todos los frentes.

Subrayó que inició el proceso de expulsión del diputado local con licencia pues, como aseguró el presidente nacional del PAN,

Ricardo Anaya Cortés, "el buen juez por su casa empieza".

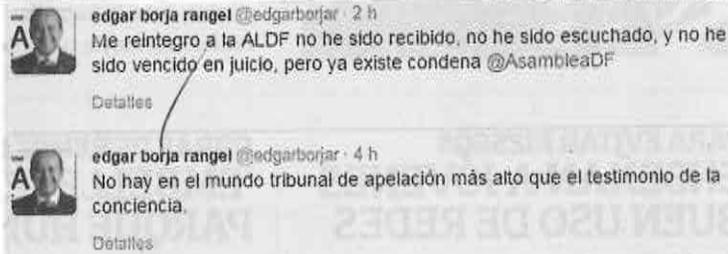
Mauricio Tabe enfatizó que en Acción Nacional "habremos de sancionar a todos aquellos militantes y/o servidores públicos que incurran en actos ilícitos", para enviar un mensaje de confianza y credibilidad.

En tanto, el propio Édgar Borja anunció en su cuenta de Twitter que regresará a la ALDF, tras la licencia que había solicitado la semana pasada para que lo investigaran sobre las acusaciones en su contra.

Publicó que sin haber sido escuchado, ni vencido en un juicio, ya fue condenado. ■

OTRO CASO DE CORRUPCIÓN

La delegación Miguel Hidalgo presentó una denuncia penal contra cuatro exfuncionarios por presuntos actos de corrupción y uso indebido del servicio, debido a que hicieron un contrato con la empresa TAO que dejó un daño al erario de 15 millones de pesos. La denuncia fue presentada en la Fiscalía Desconcentrada en Miguel Hidalgo y precisa que ocurrió durante la gestión interina de Alfredo Vinalay, en el 2009.



En su cuenta de Twitter, Borja anunció que regresará a la Asamblea Legislativa.

Inicia PAN expulsión de asambleísta por moches

El PAN en el Distrito Federal inició este jueves el proceso de expulsión del diputado local con licencia Edgar Borja Rangel, que se llevará a "cabo con estricto apego a derecho, sin prejuicios y sin concesiones", de acuerdo con el instituto político.

En un comunicado, el comité local del Partido Acción Nacional, informó que la Comisión de Asuntos Internos sesionará y votará el proyecto de dictamen por el que se determina la expulsión del partido de ese militante, a quien se acusa de incurrir en actos de corrupción.

Luego de que la Comisión de Asuntos Internos vote el dictamen éste se turnará al Comité Directivo Regional para su aprobación y posterior envío a la Comisión de Orden, instancia que sustanciará el procedimiento y citará a comparecer al militante sujeto a proceso.

En la víspera, el dirigente panista en la capital del país, Mauricio Tabe, aseguró que su partido no será condescendiente con ningún acto de corrupción, por lo que si se comprueba que Borja Rangel en un soborno por 20 millones de pesos será expulsado.

Por lo anterior, el Partido Acción Nacional en el Distrito Federal ratificó en el comunicado su compromiso con el combate a la corrupción desde todos los frentes.

Subrayó que este jueves iniciará el proceso de expulsión del diputado local con licencia pues, como aseguró el presidente nacional del PAN, Ricardo Anaya Cortés, "El buen juez por su casa empieza".

Mauricio Tabe enfatizó que en Acción Nacional "estamos conscientes de la importancia de enviar el mensaje a los ciudadanos de confianza y credibilidad de nuestros miembros,

por lo que habremos de sancionar a todos aquellos militantes y/o servidores públicos que incurran en actos ilícitos".

Seguirá en el grupo parlamentario

Ayer, Edgar Borja solicitó revocar la solicitud de licencia que pidió la semana pasada para facilitar las investigaciones en su contra por presuntos actos de corrupción, ya que quiere seguir siendo diputado mientras se defiende de esas acusaciones y, por supuesto, seguir cobrando.

Ante esto, y pese a que el dirigente nacional del PAN, Ricardo Anaya pidió la expulsión del legislador capitalino, el coordinador panista en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), Federico Döring dijo que mientras Borja realiza su defensa en las instancias correspondientes, tiene derecho a seguir en su grupo parlamentario.

Propondrá PRD otras medidas para atender reclamo social Decálogo, incompleto pero en el rumbo correcto: Navarrete

Liliana Padilla/México

El dirigente nacional del PRD, Carlos Navarrete, aseguró que las medidas anunciadas por el presidente Enrique Peña Nieto son una primera respuesta obligada del gobierno federal a la crisis de inseguridad y, aunque no están completas, "van en el rumbo correcto".

"Lo anunciado es lo mínimo que

el gobierno puede hacer ante la grave situación del país. Se ha visto obligado por la presión social, las movilizaciones y la exigencia de justicia, pero no puede quedarse solo en estas medidas", señaló.

Navarrete anunció que el partido propondrá otras medidas que son indispensables para atender los reclamos ciudadanos, reconocidos por el propio gobierno.

Consideró que hay temas au-

sentados y otros que se quedan cortos, por lo que el PRD evaluará a detalle cada uno de los 10 puntos y hará las propuestas complementarias a través de sus bancadas en el Congreso.

"Si el presidente Peña Nieto comparte la desindexación del salario mínimo, en la Cámara de Diputados el PRI debe sumar su voto ya a la iniciativa presentada por el PRD para aprobarla. El siguiente paso es que

la Comisión Nacional de Salarios Mínimos acuerde un incremento de por lo menos 20 por ciento para 2015, como primer paso para llevar el salario mínimo en unos años hasta 172 pesos diarios", demandó.

En tanto, el ex presidente nacional del PRD Jesús Zambrano dijo que al Ejecutivo le faltó explicar cómo se llevarán a cabo las acciones y que solo se concentró "en frases efectistas".

Agregó que "lo que ocurre en el país se debe en buena medida a omisiones del gobierno federal y no es producto del destino".

Jesús Ortega, también ex presidente partidista, criticó la falta de autocrítica de Peña Nieto a las omisiones de la PGR sobre lo ocurrido en Iguala y Cocula. M

■ Demandan corrientes internas la reestructuración del partido para que no se profundice la crisis

“Incierto”, el futuro del PRD tras salida de Cárdenas

ALMA E. MUÑOZ

Con la renuncia de Cuauhtémoc Cárdenas al PRD, el futuro del partido es incierto, aseguran expresiones perredistas que exigen una reestructuración del partido para evitar que se profundice la crisis interna.

En pronunciamientos por separado, rechazaron, además, que de cara a las elecciones del año entrante, Nueva Izquierda y Alternativa Democrática Nacional insistan en mantener alianzas electorales con el PAN.

“EL SOL AZTECA SE
HA CONVERTIDO EN
UNA FRANQUICIA
ELECTORAL, DOMINADA
POR UN GRUPO”

Los integrantes de esas corrientes en la Comisión Política

Nacional aprobaron una posible alianza parcial entre ambos partidos en Jalisco para el año entrante, con el rechazo de Izquierda Democrática Nacional, Movimiento Progresista y Patria Digna, mientras Foro Sol se abstuvo. Se esperan más acuerdos electorales de ese tipo en otros estados, como Guerrero.

Por lo pronto, la dirigencia nacional de la Unidad Democrática Nacional, que encabeza José Narro Céspedes, advirtió que evalúa su permanencia en las filas perredistas, como lo hacen otros militantes, si el partido no entra en un proceso de refundación.

Acusó que el PRD se ha convertido en una franquicia electoral, dominada por un grupo que busca defender un sistema de privilegios y de reparto de cargos y de candidaturas, por ello, es vital repensar los objetivos de nuestra institución política para volverla a poner al servicio de los intereses de los mexicanos.

Existe la posibilidad de un congreso nacional para hacer las

reformas, sin embargo, se llevaría a cabo hasta después de junio

de 2015, una vez que pase el proceso electoral.

En medio de las diferencias pe-

redistas, el partido realizará este sábado un consejo nacional a fin de aprobar la convocatoria para

elegir a sus candidatos a diputados y aprobar el plan estratégico electoral para el siguiente año.

Se espera que los consejeros nacionales aborden la renuncia de Cárdenas al PRD.

Entrevista

PORFIRIO MUÑOZ LEDO

CARGO: Comisionado para la Reforma Política del Distrito Federal.
FUNDADOR DEL PRD en 1988 tras su salida del PRI.

ESTUDIOS: Doctor en Ciencia Política y Derecho Constitucional por la Universidad de París.
OTROS CARGOS: Presidente del Consejo de Seguridad de la ONU (1980), diputado federal por el PT (2009).

El sol azteca olvidó los temas de la oposición, asevera

“El PRD se volvió un mazacote mercantilista de candidaturas”

EL EX LÍDER PERREDISTA respalda la renuncia de Cuauhtémoc Cárdenas; considera que el partido no está perdido; asegura que los jóvenes pueden rescatarlo si acaban con el sistema de tribus; después de López Obrador comenzaron las “transas”, afirma

FIN DE UNA ÉPOCA
EL CARDENISMO SE VA DEL PRD

Por Susana Guzmán >
mexico@razon.com.mx

Porfirio Muñoz Ledo, fundador del Partido de la Revolución Democrática, sostuvo que “la época de oro del PRD fue con sus tres primeros presidentes (Cuauhtémoc Cárdenas, Porfirio Muñoz Ledo y Andrés Manuel López Obrador), luego se volvió un mazacote”. Dijo que el partido se volvió “un sistema de tribus y un sistema mercantilista de candidaturas”.

El también ex presidente del sol azteca y ex senador de la República señaló que Cárdenas Solórzano “tiene la razón en esta renuncia y le he dado toda mi solidaridad”.

“Aparentemente es una desgracia para la izquierda, pero no, porque se están aclarando posiciones y la historia es sabia, y creo que pondrá por un lado el encuentro de las personalidades legítimas que han encausado la democracia en México y en otro a quienes han sido negadores de la política”, señaló.

En entrevista con *La Razón*, el ex priista y político mexicano que ha desempeñado diversos cargos en el país, tanto en la diplomacia como en el Congreso y la función pública, apuntó que “el PRD como partido de oposición de izquierda no puede aliarse a las posiciones del gobierno ni hacerle el juego, ese es el problema del PRD y Cuauhtémoc Cárdenas ha dado

un paso claro hacia la oposición, en la que estamos nosotros”.

Entonces, ¿la renuncia del ingeniero se veía venir?

Sí, porque cuando propuso la candidatura de unidad, lo hizo para resolver los problemas, que se renovaran los estatutos y que se prohibieran conductas francamente incorrectas, pero ya no lo escucharon, no le hicieron caso, se quedó solo.

¿Es un hecho histórico, se cierra un ciclo?

Es un hecho histórico el que los primeros tres presidentes del PRD renunciemos al partido, eso es un hecho importante. Nuestro tiempo, si no fue perfecto, sí es la época de oro del partido. Después de López Obrador empezaron las transas:

Porfirio Muñoz Ledo
Comisionado para la Reforma Política del DF

“Es un hecho histórico el que los primeros tres presidentes del PRD renunciemos al partido, eso es un hecho importante. Nuestro tiempo, si no fue perfecto, sí es la época de oro del partido”

comenzó la venta de puestos públicos, alcaldías y, bueno, se volvió un mazacote.

Pero si ustedes son los fundadores, ¿por qué salirse?

Yo decidí renunciar al PRD en 1999 por agravios que se me hicieron que no eran tolerables. Después, Andrés Manuel prefi-

rió formar Morena y no seguir haciendo el caldo a un PRD muy mercantilizado.

Cuauhtémoc fue invitado por el PRD para encabezar la gran cruzada contra la venta del petróleo al extranjero. Él lo hizo muy bien, pero finalmente ese liderazgo que tomó, social, se entendió por los dirigentes del PRD, que era una maniobra para amortiguar, para opacar la campaña que en ese mismo sentido, en defensa del petróleo había emprendido López Obrador.

Es ahí donde empieza a girar en un vacío político, porque él está adherido a su gran causa del petróleo pero ya no tiene el apoyo del sol azteca. Entonces se desnudan las cartas y no cabe la menor duda que Cuauhtémoc tiene la razón.

¿Es lamentable entonces que las tribus se hayan apoderado del partido?

Exactamente, ellos han hecho un manifiesto que leí en los periódicos en donde no está inmerso el problema de la pobreza, el gran tema de la igualdad, los temas del PRD como partido de oposición, de izquierda.

¿El PRD ya se perdió?

No, yo no veo así su futuro. El PRD puede ser recuperado por los jóvenes. No se trata de que los antiguos, los fundadores, seamos la fuerza en él. La fuerza en este partido consiste en sus hombres, sus mujeres y los jóvenes que pueden, si así lo deciden, acabar con el sistema de tribus y el sistema mercantilista de candidaturas.

Se habla que esta crisis fue la peor en la historia del PRD, ¿el caso Iguala fue la gota que derramó el vaso?

El vaso no está totalmente derramado, pero sí fue una gota muy importante la que se derramó. El caso Iguala es un he-

cho que tiene que aclararse. Queremos a Abarca en la televisión diciendo quién lo apoyó, cuánto le costó la candidatura, cuáles fueron sus móviles. Que caiga quien caiga, pero que Abarca empiece a declarar.

¿La renuncia de Cárdenas al PRD es, entonces, una tragedia para la izquierda?

Puede verse como una tragedia pero no lo es. La izquierda se está reposicionando y, ante ello, el futuro para la izquierda en México puede ser magnífico porque estamos clarificando posiciones, quienes apuntamos una línea de acción y quienes representan otra. Y eso es, de todas maneras, bueno para la izquierda.

El ingeniero ha dicho que no va por otro partido político y que no se va a adherir a otro.

Es lo normal. Ya no hay posibilidad de hacer más partidos y el ingeniero ha decidido jugar como una personalidad política independiente, que es el caso en el que yo estoy. Yo no me he adherido a ningún partido ni pienso hacerlo...

Sus pasos con la izquierda



1988

JUNTO CON
Cárdenas deja el PRI y funda con él e Ifigenia Martínez el PRD en 1989.

1993-96

ES ELECTO presidente nacional del sol azteca, al que representó ante el IFE.

1997

ES EL PRIMER presidente de oposición en la historia de la Cámara de Diputados.

1999

RENUNCIA al partido tras la tercera nominación de Cárdenas a la presidencia.

2001

ES NOMBRADO por Vicente Fox embajador de México ante la Unión Europea.

COMIENZA LA DESBANDADA EN HIDALGO

Encinas sopesa su renuncia al PRD

Afirma que sus compañeros le han pedido una "reflexión colectiva" antes de dar a conocer su decisión

DE LA REDACCIÓN
nacional@glmm.com.mx

El senador Alejandro Encinas afirmó que tras la salida del ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas del PRD, él y un grupo de compañeros están en proceso de reflexión para salir o permanecer en el partido.

"Muchos compañeros del partido de todo el país me han pedido que antes de que yo haga pública mi decisión hagamos una reflexión colectiva (...) hay gente que quiere salir y otros quedarse, y en este sentido vamos a tomar una decisión compartida, no colectiva, pero sí compartida, de cuál será nuestra posición final."

En entrevista con Adela Micha para **Grupo Imagen Multimedia**, Encinas afirmó que muchos de los argumentos de quienes quieren dar la pelea interna en el PRD es porque el partido es el resultado de muchas generaciones de la sociedad mexicana, "no es un botín de un grupo político, de una coalición de corrientes".

Consideró que la renuncia del ingeniero Cárdenas "es un golpe al corazón", a la ausencia de ética en el PRD.

"Creo que el principal golpe en esta renuncia del ingeniero Cárdenas es un golpe a la ausencia de ética, de moral en el comportamiento, tanto interno como público, y de la forma en como actualmente hace política el PRD. Lo pone en evidencia."

"No es una salida más, no es como lo dijo Jesús Zambrano, que se va un militante más de los 4 millones de afiliados."

Encinas afirmó que el PRD seguirá adelante, mantendrá su registro, pero cuestionó si "será realmente el partido que necesita este país, un partido con credibilidad, un partido competitivo, o será un partido de una votación de un dígito".

Dijo que en la pasada reunión convocada por el ingeniero Cárdenas para hacer una reflexión sobre transformaciones profundas en el país, el dirigente nacional perredista, Carlos Navarrete, tuvo la oportunidad de consolidarse como dirigente del partido.

"No hubo una respuesta clara, no hubo compromisos concretos, a Navarrete le he escuchado propuestas más puntuales de cambios dentro del PRD, pero lamentablemente las propias corrientes le impiden llevarlas adelante."

Sobre su incorporación a otro partido comentó:

"Yo me asumo como un senador del movimiento progresista, llegué al Senado por los votos del PRD, PT, Morena, del Movimiento Ciudadano; guardo relaciones políticas con todos sus dirigentes. Ya veremos, y por supuesto la amistad y la relación que tengo con Andrés Manuel es pública, notoria, nadie la desconoce", concluyó Alejandro Encinas.

"PRD, satélite del tricolor"

En Hidalgo, tres regidores y una consejera estatal del PRD presentaron su renuncia este instituto político al acusar que el partido del sol azteca se convirtió en un partido satélite del tricolor.

En conferencia de prensa, los regidores de Tula, Martha Virginia García Hernández y Francisco Vilchis Jiménez, así como Ana Lilia Fuentes Cornejo, de Tezontepec, y la consejera estatal Yuri Zareth Uribe Montero dieron a conocer su determinación.

"Consideramos que el PRD ya no representa ni defiende ningún proyecto de izquierda y que se ha convertido en un partido satélite del PRI."

Identificados con la Federación Independiente de Obreros Agrícolas y Campesinos (FIO-AC), los ahora experredistas se acompañaron del dirigente de esta agrupación, Francisco Chew Palencia, quien dijo que el PRD "ya no defiende las causas de la izquierda y está totalmente alineado a lo que les dicta Enrique Peña Nieto".

— CON INFORMACIÓN DE
EMMANUEL RINCÓN



Creo que el principal golpe en esta renuncia del ingeniero Cárdenas es un golpe a la ausencia de ética, de moral, en el comportamiento, tanto interno como público, del PRD."

ALEJANDRO ENCINAS SENADOR DEL PRD



Corriente Udena analiza separarse del PRD

José Juan Reyes
EL ECONOMISTA

LA CORRIENTE Unidad Democrática Nacional (Udena) del PRD, encabezada por José Narro Céspedes, advirtió en el marco de la renuncia irrevocable de Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano que evalúa su permanencia en las filas perredistas y se hará efectiva si el PRD no entra en un proceso de refundación para volver a ser una opción de izquierda real.

“Lamentamos que el PRD se haya convertido en una franquicia electoral, dominada por un grupo que busca defender, un sistema de privilegios y de reparto de cargos y de candidaturas”, indicó.

Advirtió que el instituto político está obligado a la refundación para convertir-

se en la vanguardia de la izquierda mexicana, y así poder enfrentar la envestida de la derecha.

“Es un hecho que hoy día el PRD se ha

convertido en una izquierda cómoda y colaboradora con las estrategias del PRI”.

Reprochó que el grupo que controla el PRD ha privilegiado la búsqueda de candidatos sin importar su identificación con los valores de la izquierda, todo por la búsqueda de votos, lo cual desencadenó en la adquisición de figuras con perfiles ajenos a las luchas e ideología perredista.

“Es necesario iniciar un proceso refundacional, antes de preocuparse por las candidaturas del año próximo”, dijo.

Concluyó que es necesario construir los canales para reconciliar al PRD con las fuerzas de la izquierda.

jose.reyes@eleconomista.mx

■ Tras reunión cambió postura sobre espots para encubrir a grupo de Madero, indica

Acusa senador Corral al dirigente del PAN de someterse al dictado de Televisa

CLAUDIA HERRERA BELTRÁN

El dirigente del PAN, Ricardo Anaya, se reunió tanto con directivos de Televisa como de la Cámara Nacional de la Industria de Radio y Televisión (CIRT), y fruto de ello, el partido depuso su consistente postura de obligar a las televisoras a cumplir con la transmisión de espots políticos antena por antena, aseguró el senador del blanquiazul Javier Corral.

Consideró que este hecho es una traición a su partido, porque marca el sometimiento del panismo al dictado de las televisoras, quizá por algún chantaje relacionado con los problemas de corrupción del grupo de Gustavo Madero, ex presidente del partido.

“No estoy enterado de los detalles y de los participantes, pero sí sé que el presidente del PAN se reunió con los representantes de la CIRT y de Televisa y que, fruto de ello, el partido depuso su consistente postura que había mantenido de avanzar en el reglamento de radio y televisión con el tema de bloqueos antena

por antena”, señaló el también consejero panista del Poder Legislativo ante el INE.

Detalló en entrevista que su partido no sólo declinó en avanzar en este asunto, sino asumió tareas impuestas por la CIRT, como ir tras las radios comunitarias que no tengan permiso, convirtiendo al instituto en una especie de policía política, como si esa fuera su misión.

Planteó que Anaya fue capaz de defender los intereses

de Televisa antes que los del blanquiazul con un modelo de competencia electoral dinámico y ágil, como suponen los bloqueos antena por antena.

“Es la tragedia que vivimos, el partido es traicionado a manos de sus propios dirigentes para hacer prevalecer los intereses de las televisoras. Eso es grotesco y dramático”.

Cuestionado sobre si el PAN recibiría de la CIRT algo a cambio,

respondió: “Más bien me suena que los tienen agarrados de algo, el problema de la corrupción, de los *moches*; el grupo que envuelve a Gustavo Madero”.

Porque, acotó, no se trató de

una reunión con el dueño de la empresa, Emilio Azcárraga, sino con los operadores. “Ese es el nivel de sometimiento. Debe haber una amenaza, algún chantaje para que el PAN renuncie a un modelo más competitivo y termine cediendo a la televisión”.

Horas antes, el consejero presidente del INE, Lorenzo Córdova acudió a la semana nacional de la Radio y la Televisión y, ante el asesor jurídico de la CIRT, Javier Tejado Dondé, declaró no ser enemigo de la cámara y pertenecer al ala conservadora del instituto.

Es de “pena ajena” que Córdova haga caravanas y demuestre ese nivel de sometimiento, comentó el senador.

“¿Qué le espera al país cuando el presidente del INE le dice a los concesionarios que no se preocupen? El halago que le hace Tejado, el aplauso de Televisa a Córdova es el mejor homenaje que la impunidad del mercado negro de la información le brinda al presidente del INE por su sometimiento”.

INSTALA PRI COMISIÓN PARA ELEGIR CANDIDATOS 2015



Al instalar formalmente la Comisión Nacional para la Postulación de Candidatos, que encabezará el ex dirigente nacional del tricolor, José Antonio González Fernández, el presidente del CEN del PRI, César Camacho, afirmó que el partido ha cumplido escrupulosamente con la ley, pero también lo hará en ejercicio de un carácter republicano y de su convicción moderna de hacer política. Esta comisión garantizará la equidad de género en las candidaturas y vigilará el cumplimiento de los requisitos estatutarios y de transparencia para los aspirantes a los puestos de elección federal.

■ Apela prohibición a transferir recursos a grupos adherentes Impugna PRI reglas de fiscalización; rechaza auditorías en todo momento

■ CLAUDIA HERRERA BELTRÁN

El PRI se sumó a los partidos inconformes con las nuevas reglas de fiscalización emitidas por el Instituto Nacional Electoral (INE), por lo que apeló de ellas ante el Tribunal Electoral.

Los priístas rechazan que se penalicen los gastos no reportados de un partido político adjudicándoles el valor más alto, la aplicación de auditorías en todo momento y la prohibición de transferir recursos a organizaciones adherentes, entre otros aspectos.

Hasta ayer sumaban 16 los recursos interpuestos por los partidos políticos ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) contra seis ordenamientos aprobados por el instituto el 19 de noviembre.

Lejos de su postura inicial de respaldo al Reglamento de Fiscalización, el PRI considera que es ilegal el artículo 27, porque utiliza el valor más alto para

calcular los gastos no reportados de un partido político, lo que viola el criterio de proporcionalidad.

En su recurso se opone también a que la Comisión de Fiscalización pueda verificar y auditar en todo momento los sistemas y herramientas de información con los que cuentan los partidos o candidatos, ya que esto se hace en un sistema de contabilidad en línea.

Tampoco acepta que se conviertan en cuentas por pagar las contribuciones que no fueran enteradas adecuadamente ni la prohibición de hacer transferencias a organizaciones adherentes como la Confederación Nacional de Organizaciones Populares.

El Partido Verde Ecologista

de México presentó también un recurso que cuestiona el padrón de proveedores, las reglas para recibir aportaciones o donativos y cómo se calculan los costos de servicios y bienes contratados por un partido o candidato.

Fiscalización, lo más impugnado

Al concluir el miércoles el plazo para impugnar los reglamentos aprobados hace una semana, el de Fiscalización acumuló más apelaciones de PRI, PVEM, PRD, Mo-

rena y Movimiento Ciudadano.

El de Radio y Televisión en materia electoral fue el siguiente más cuestionado por PRD, Morena, Nueva Alianza y el Le-

gislativo del PAN. Mientras las nuevas reglas para los candidatos independientes fueron controvertidas por PRD, Movimiento Ciudadano y el Poder Legislativo blanquiazul.

Los lineamientos para la celebración de convenios con los Organismos Públicos Locales Electorales (Oples) fueron apelados por PRD y Morena, mientras el formato de las boletas por este último partido y el Verde.

Emite IEDF reglas para registro de coaliciones

● Los plazos para notificar a sus aspirantes serán en marzo próximo

PHÉNÉLOPE ALDAZ

—phenelope.aldaz@eluniversal.com.mx

El Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF) aprobó el manual para el registro de coaliciones y candidaturas comunes para la elección de jefes delegacionales y diputados locales por el principio de mayoría relativa y de representación proporcional, para las elecciones de 2015.

De acuerdo con el documento, los partidos que vayan en coalición deberán presentar su solicitud de coalición ante el Instituto Electoral a más tardar el próximo 20 de diciembre, el cual emitirá su resolución, 10 días después de haber sido presentada la petición. Precisa que "el registro de una coalición no sustituye al registro de candidatos, por lo que una vez que el Consejo General haya aprobado la coali-

ción respectiva, quedará obligada a registrar a todos sus candidatos".

El manual especifica que la coalición tendrá que presentar su plataforma electoral en conjunto, acompañada de un programa de gobierno, en el caso de candidatos a jefes delegaciones o una agenda legislativa, para los aspirantes a diputados.

Define como coalición a la que integrarán dos o más partidos y postulará a sus propios candidatos, en este caso se consideran tres opciones:

Primero está la coalición total, cuando los partidos postulan en un mismo proceso electoral a la totalidad de sus candidatos de manera conjunta; la segunda es la parcial, si optan por esta opción en al menos 50% de sus candidatos. Finalmente está la flexible, cuando sólo asciende a 25%.

Mientras que una candidatura común será aquella en la que "dos o más partidos, sin mediar coalición, podrán postular al mismo candidato, lista o fórmula, debiendo cumplir con lo previsto en la norma electoral".

En este caso, además de la solicitud de registro, los partidos deberán presentar ante el IEDF la carta de aceptación del ciudadano a postular.

Los plazos para notificar serán del 10 al 20 de marzo de 2015 para candidatos a jefes delegacionales o diputados de mayoría relativa, mientras que para diputados de representación proporcional, será del 25 al 30 de marzo. La resolución se emitirá 10 días después de presentar el convenio. ●

"El registro de una coalición no sustituye al registro de candidatos, por lo que una vez que el Consejo General haya aprobado la coalición respectiva, quedará obligada a registrar a todos sus candidatos"

IEDF

‘No vean al INE como enemigo’, dice Córdoba

JOSÉ DAVID ESTRADA

El presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdoba, dijo ayer que los consejeros no buscan ser enemigos de la Cámara Nacional de la Industria de la Radio y la Televisión (CIRT).

“Vean al INE como una autoridad reguladora, no pretendemos ser enemigos de la industria. Hay quien pretende que seamos enemigos de la industria, nosotros no”, aclaró.

Al participar en la Semana de la Radio y la Televisión, dijo que en cuanto a sancionar o no la compra ilegal de espacios en medios electrónicos por parte de candidatos, él se ubica en el ala conservadora del INE.

“He sido del ala que ha querido ser conservadora, no por retardataria sino por cautelada, en el tema de la adquisición, que es un tema delicado. Determinar que alguien vendió o adquirió tiempos no puede abaratare”, consideró.

Ante los concesionarios destacó la buena nueva de la reforma, como la recuperación del concepto de frivolidad en las quejas que se presentan por la cobertura mediática.

“Una buena noticia de la reforma electoral es que se reintrodujo la figura de la frivolidad en la presentación de quejas. Hay que construir esta figura y, sobre la práctica y una base casuística, hay que ir construyendo los márgenes de la frivolidad”, expuso.

Los medios electrónicos por su parte, añadió Córdoba, deben hacer una cobertura equilibrada de las campañas y no premiar la estridencia.

Cuando Javier Tejado Dondé presentó a Córdoba, dijo que la CIRT es afortunada de que presida el organismo electoral.

“Somos muy afortunados de que (el INE) lo encabeza Lorenzo, alguien que ha estado de este lado de los micrófonos”, dijo el asesor de Televisa.

Llama a candidatos a ser "responsables"

Pide INE no politizar inseguridad

El presidente del Instituto, Lorenzo Córdova, asegura que el tema no debe ser utilizado por los partidos políticos porque podría complicar el proceso electoral de 2015

El presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova llamó a todos los actores del proceso electoral a no politizar el tema de la seguridad, para evitar el riesgo de que los comicios de 2015 dejen de ser el cauce pacífico por excelencia para procesar las diferencias y la inconformidad.

Al dictar la conferencia Retos y Perspectivas del Proceso Electoral 2014-2015, en un encuentro con empresarios y académicos

de la Universidad Anahuac, precisó que las elecciones suponen momentos de crispación y rispidez política natural, especialmente en las campañas políticas.

Sin embargo, advirtió que si no existe la responsabilidad para no politizar un tema como el de la inseguridad, existe el riesgo de que las elecciones, "lejos de ser una solución, puedan acabar complejizando el escenario que se nos viene enfrente".

En la reunión, a la que también acudieron estudiantes del Instituto de Desarrollo Empresarial Anáhuac (IDEA), Córdova Vianello argumentó que actualmente existe una coyuntura histórica fundamental, en la que está en juego el destino de México como sociedad democrática.

Esto implica, añadió, una enorme responsabilidad de las instituciones, de los partidos políticos y de quienes serán candidatos, incluidos los independientes.

No obstante, el presidente del INE expuso que las elecciones no son la solución en sí mismas de los problemas sociales, pero deben contribuir a encaminarlos, de manera pacífica. En ese sentido reiteró que

el tema de la seguridad no se debe politizar, toda vez que "es un tema de Estado y transversal a todas las fuerzas políticas que nos afecta absolutamente a todos".

FIRMA CONVENIO CON LA SEGOB

En otro evento, Lorenzo Córdova estuvo acompañado por el secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, quien convocó a las instituciones y a todas las fuerzas políticas a que en el ámbito de sus competencias aseguren el orden y la libre concurrencia de los ciudadanos en el proceso electoral de 2015.

En la firma del convenio de colaboración con el Instituto Nacional Electoral (INE) para el monitoreo de medios de radiodifusión, el responsable de la política interior dijo que "contamos con el marco jurídico adecuado para que el proceso se dé con certidumbre y respeto entre los participantes".

El titular de la Secretaría de Gobernación (Segob) subrayó que "2015 deberá dejar claro que también en el campo de las elecciones todos los actores políticos sabremos estar a la altura del México que los demanda".

"El INE, con una organización profesional y ejemplar del proceso, los gobiernos garantizando el orden, y las fuerzas públicas asegurando la honradez y vocación de servicio de todos y cada uno de sus candidatos", así como con la participación de la sociedad, expuso. ☺ NOTIMEX

■ Todos los actores políticos sabremos estar a la altura, afirma el titular de la SG

Comicios de 2015, con apego a la legalidad, indica Osorio; serán complicados: Córdova

■ Prevalece contexto de inseguridad, pobreza y nula rendición de cuentas, alerta presidente del INE

ALMA E. MUÑOZ
Y CAROLINA GÓMEZ

El titular de la Secretaría de Gobernación (SG), Miguel Ángel Osorio Chong, aseguró ayer que de la mano del Instituto Nacional Electoral (INE), los comicios de 2015 se llevarán a cabo con imparcialidad, transparencia y apego a la legalidad; además

destacó que se cuenta con el marco jurídico adecuado para que los comicios se den "con certidumbre y respeto entre los participantes".

Sin embargo, Lorenzo Córdova Vianello, consejero presidente del INE, advirtió que "estamos frente a un proceso electoral sumamente complejo", debido a que prevalece un "contexto económico,

político y social complicado", caracterizado por una "inseguridad que parece formar parte de la cotidianidad", así como "pobreza, desigualdad, una precaria y casi nula rendición de cuentas, corrupción e impunidad".

Durante la firma de un convenio de colaboración entre el gobierno federal y el INE —que se llevó a cabo en la Secretaría de

Gobernación— que establece las bases para el apoyo técnico en materia de *monitoreo* de medios de radiodifusión, Osorio Chong resaltó ante Córdova que "en el campo de las elecciones todos los actores políticos sabremos estar a la altura que México nos demanda".

No obstante, al participar posteriormente en la reunión trimes-

tral del Instituto de Desarrollo Empresarial Anáhuac (IDEA) de la Universidad Anáhuac, Córdova precisó que pese a la inseguridad y la violencia que se experimentan en Guerrero, el INE está en condiciones de efectuar las elecciones en esa entidad.

"Sobre si hay condiciones en términos de seguridad para realizar las elecciones, tengo que decir con mucha franqueza, no con jolgorio, el Instituto Nacional Electoral sabe cómo hacer elecciones en situaciones de inseguridad, que no es, desafortunadamente, un fenómeno reciente o inédito".

Subrayó que "resulta obvio que lo que ha ocurrido en Guerrero no es algo que se ha gestado en el pasado año; lleva mucho más tiempo pudriéndose. Recuerden también las eleccio-

nes de Michoacán de 2011, que se realizaron en un contexto particularmente adverso".

En cuanto a la probidad de los candidatos a puestos de elección popular, señaló que el "problema más grave es el de la corrupción y la capacidad de cooptar" que tiene el crimen organizado, y subrayó que esta situación "ocurre, sobre todo, después de que han tomado su cargo".

Tras llamar a no hacer un uso político de la violencia en las elecciones del próximo año, Córdova Vianello, indicó que pese a que los comicios "no son la solución" única a los problemas existentes, se está ante la "enorme oportunidad de que las elecciones" puedan "encauzar" la "legítima inconformidad social" actual.

INFORMACIÓN GENERAL



Para su consulta vía Internet ingresa a la página

www.aldf.gob.mx

Destinará mil 744 millones de pesos en 2015

Reactiva Segob la emisión de la cédula de identidad

Lorena López
y Carolina Rivera/México

La Secretaría de Gobernación (Segob) reactivó la emisión de la cédula de identidad para el próximo año y para ello estableció un presupuesto de mil 744 millones de pesos.

La cifra es 80 por ciento superior a la de 2014 y no se había otorgado durante este sexenio; también es mayor a la de 2011, el último año

en el que la dependencia emitió este documento, en este caso únicamente a menores de edad, ante la falta de acuerdos, principalmente con el IFE, sobre el manejo de la información de los ciudadanos.

Desde hace más de 20 años se reformó la ley general de población, la cual establecía la obligación del gobierno federal para emitir la cédula de identidad, el registro de extranjeros y de menores de edad, pero no se ha concretado.

De acuerdo con el presupuesto aprobado a la Segob para 2015, el Sistema de Identificación Personal contará con mil 744 millones 737 mil pesos, mientras que para el Registro e Identificación de Población tendrá disponibles 688 mil pesos.

Además, el Registro Nacional de Población tendrá más del doble de presupuesto respecto de este año, al pasar de 250 millones a 649 millones de pesos para 2015. M

INE y Segob realizarán monitoreo de medios

● Firman convenio para ordenar la distribución de los tiempos del Estado

ARIADNA GARCÍA

—ariadna.garcia@eluniversal.com.mx

Para buscar un orden en la distribución de los tiempos del Estado que se tienen en radio y televisión, la Secretaría de Gobernación y el Instituto Nacional Electoral (INE) firmaron un convenio de colaboración para el monitoreo de medios.

La dependencia federal utilizará la infraestructura con que cuenta el INE para hacer el monitoreo de los tiempos de Estado que se distribuyen en radio y televisión. La intención es que, en el futuro inmediato, crear en el país un Sistema Nacional de Monitoreo y con ello administrar y ordenar dichos tiempos.

Ambas instituciones, informó el presidente del INE, Lorenzo Córdova, intercambiarán información, asesoría, archivos digitales y podrán así establecer las bases para un apoyo técnico en materia de monitoreo de medios de radiodifusión.

"Esto nos permitirá que tanto el INE como la Secretaría de Gobernación maximicen su capacidad para cumplir con sus responsabilidades legales, en relación con la vigilancia de la transmisión y el uso del espacio radioeléctrico", comentó Córdova.

El convenio lo firmaron el secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, y el consejero presidente del INE, Lorenzo Córdova, quienes destacaron la necesidad de aprovechar de mejor manera la tecnología que existe para llevar a cabo el monitoreo de medios.

El seguimiento que realiza el INE, resaltó su presidente Lorenzo Córdova, se sustenta con una infraestructura desplegada en todo el territorio nacional, a través de 143 centros de verificación y monitoreo que diariamente supervisan mil 612 señales, de las cuales mil 167 son de radio, 521 canales de televisión análoga y 14 señales de televisión digital.

Afirmó que todas las acciones que se desprenderán del convenio firmado respetarán absoluta y escrupulosamente los ámbitos de competencia de cada institución.

"Ni la administración de los tiempos del Estado en materia electoral que realice el INE ni la supervisión del cumplimiento de las regulaciones de los concesionarios y permisionarios que lleve a cabo la Secretaría de Gobernación se verán alteradas e invalidas por la colaboración técnica que se derive de este convenio marco", advirtió.

Por su parte, el secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, destacó que con el acuerdo firmado se suman esfuerzos para entregar mejores resultados y ser más eficientes en el ejercicio de los recursos públicos.

Seguridad en comicios. Osorio Chong afirmó que las elecciones del próximo año se llevarán a cabo con imparcialidad, transparencia y apego a la legalidad.

Todo ello se logrará, dijo el titular de Gobernación, con la labor del Instituto Nacional Electoral y los organismos públicos locales, con lo cual se garantizará un proceso equitativo y con seguridad para la gente.

En el marco de la firma de convenio entre la Secretaría de Gobernación y el INE, para el monitoreo de medios, el encargado de la política interna del país subrayó que el Ejecutivo federal mandató trabajar con los gobiernos locales para que las elecciones se desarrollen en un clima de tranquilidad y seguridad.

"En esta labor coordinamos esfuerzos con estados y municipios, para que en el ámbito de nuestras competencias aseguremos el orden y la libre concurrencia de los mexicanos el día de la jornada electoral", señaló el secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong. ●

"(Ambos aumentarán) su capacidad para cumplir con sus responsabilidades legales, en relación con la vigilancia de la transmisión y el uso del espacio radioeléctrico"

LORENZO CÓRDOVA VIANELLO
Presidente del INE

■ A la fecha, la propuesta de una comisión nacional del tema permanece archivada

Diputados aceptan evaluar iniciativa de Peña para crear un órgano anticorrupción

■ El titular del Ejecutivo federal promueve ahora instituir una fiscalía general de la República

**ENRIQUE MÉNDEZ Y
ROBERTO GARDUÑO**

El 13 de diciembre de 2013 el Senado aprobó la propuesta del presidente Enrique Peña Nieto para crear la comisión nacional anticorrupción. Esa instancia fue una de las promesas en su campaña presidencial, misma que envió al Congreso una vez que asumió el gobierno en el transcurso de sus primeros meses de administración.

Los senadores avalaron el proyecto en el contexto del Pacto por México y la envío a la Cámara de Diputados. En aquella fecha el documento fue turnado a la Comisión de Transparencia y Anticorrupción en San Lázaro, donde aún continúa archivado y ha concluido su proceso sin posibilidad de replantearlo y ahora, por tanto, ya no figura como minuta en proceso de dictaminación.

Tal circunstancia obedeció a un cambio de señales desde el gobierno federal, en particular del titular de la Procuraduría General de la República (PGR), Jesús Murillo Karam, quien al acudir el pasado 27 de agosto a la reunión plenaria de los dipu-

tados priístas planteó a modo de sugerencia la viabilidad de modificar el concepto de comisión nacional anticorrupción por el de una fiscalía anticorrupción.

La sugerencia, expresada por Murillo Karam, llevaba la intención de fortalecer al Ministerio Público Federal, elevándolo a un contexto de independencia y autonomía.

“Tendríamos un órgano mucho más completo. La corrupción se ha generalizado y tenemos que resolverla desde sus raíces. Una fiscalía fuerte sería mucho más eficaz que una comisión”, manifestó el hidalguense.

Así pasaron cuatro semanas hasta el 23 de septiembre pasado,

cuando el presidente Peña Nieto envió a la Cámara de Diputados la iniciativa que expide la ley de la fiscalía general de la República. Ésta incluye en su organigrama una fiscalía anticorrupción. El documento fue turnado a la Comisión de Justicia con

opinión de la de Transparencia y Anticorrupción, instancias donde se encuentra archivada.

De esta manera, la nueva propuesta presidencial señala que la fiscalía general de República

sería un órgano constitucional autónomo con personalidad jurídica y patrimonio propios. No se desglosan las funciones y responsabilidades de las dos fiscalías especializadas que estarían a la orden del fiscal general. Una de ellas es la fiscalía anticorrupción, y sólo aparece manifiesta de manera enunciativa. También,

quien puede nombrar y remover a los titulares de ambas instancias será el fiscal general.

A esta propuesta se suman las dos iniciativas que han presentado en el Congreso federal PRD y PAN con el fin de crear un órgano anticorrupción.

Aceleran gestión para periodo extra

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA
leticia.robles@gimm.com.mx

Los presidentes de la Mesa Directiva, Luis Miguel Barbosa, y de la Junta de Coordinación Política, Emilio Gamboa, anunciaron la apertura de un periodo extraordinario en el Senado, para procesar parte del paquete de reformas en materia de federalismo, relacionadas con la ocupación de municipios coludidos con el narcotráfico, el mando único estatal y la clarificación de competencias de autoridades.

“Yo turnaré lo que llegue al Senado el mismo lunes y daré cuenta del turno que demos al pleno en la sesión del martes, como establece el Reglamento (...) pero primero

para que haya extraordinario tiene que ser convocado por la Comisión Permanente. La Comisión Permanente se instala el día de la última sesión y podría, en ese momento, tener la solicitud de la Cámara para este fin”, informó Luis Miguel Barbosa.

Incluso el presidente del Senado consideró que los legisladores deben estar listos para que en el mismo mes de diciembre se abra ese extraordinario, porque se trata de un momento de crisis que debe ser superado como Estado mexicano.

“Imagínense que digamos que nos vemos en febrero para el periodo ordinario siguiente y la crítica al Ejecutivo que tardó dos meses para hacer una propuesta, la cargamos ahora al Le-

gislativo de que se va de receso y regresa hasta el mes de febrero a analizarla.

“Por eso las propuestas legislativas que tienen que ver con cuestiones técnicas, cuando asuntos de federalismo, de municipalismo, pero que atiendan una situación de emergencia, como en la que hoy estamos, el PRD va a apoyar y va a participar”, precisó Luis Miguel Barbosa, quien también es coordinador de los senadores del PRD.

Emilio Gamboa, presidente de la Junta de Coordinación Política, aclaró que no puede adelantar tiempos, pero “el 15 de diciembre, a más tardar, termina el periodo ordinario y luego tiene que existir, si queremos un periodo extraordinario, tiene que for-

marse la Comisión Permanente.

“Como presidente de la Junta de Coordinación Política los voy a convocar (a los coordinadores parlamentarios) el lunes para que platiemos y escuche también los puntos de vista del PRD, de Acción Nacional, del PT, del senador Manuel Bartlett, y del Partido Verde. Yo llevaré el encargo y la voz del PRI”, explicó.

Por disposición constitucional, el Senado de la República, como representante federalismo, actúa como cámara de origen en temas relacionados con las decisiones políticas y jurídicas de los estados; por eso es que en septiembre de 2010 el entonces presidente Felipe Calderón le envió su propuesta de mando único policial, que se quedó en comisiones ante el rechazo generalizado de los propios panistas, quienes vienen en ella un atentado contra el federalismo.

Cuestiona Preciado proyecto presidencial

Urge EPN a legislar contra corrupción

**Pide Presidente
a Legislativo
avalar proyectos
ya presentados**ÉRIKA HERNÁNDEZ
Y CLAUDIA GUERRERO

Como parte de su plan para garantizar un México en paz, presentado ayer, el Presidente Enrique Peña Nieto demandó al Congreso la pronta aprobación de diversas leyes y reformas en materia de combate a la corrupción.

En Palacio Nacional, sin darle crédito al PAN, informó

que sumará propuestas al Sistema Nacional Anticorrupción, presentado en octubre por los panistas, quienes prometen avalarlo antes de que concluya el periodo ordinario de sesiones.

Ese mecanismo plantea fortalecer a la Auditoría Superior de la Federación y a la Secretaría de la Función Pública, un Comité Ciudadano para la ética pública, dos órganos responsables de auditar el uso de los recursos públicos, retirar sanciones a las contralorías internas y transferirlas a jueces en materia penal y replicar el sistema en los ámbitos estatal y municipal.

Sin embargo, indicó Peña Nieto, también se requieren

sanciones ejemplares para empresas que incurran o se coludan con alguna autoridad para actos de corrupción.

Entre las reformas que demandó Peña Nieto acelerar en el Congreso están la ley reglamentaria de la reforma constitucional en materia de transparencia, así como el nombramiento del Fiscal Anticorrupción y la iniciativa de Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

Con esta última, el Jefe del Ejecutivo federal busca garantizar que los recursos destinados a obra pública se administren con más eficiencia, transparencia y honradez.

Como un compromiso de la iniciativa Gobierno Abierto, a la que pertenece México, la Función Pública deberá crear un portal de información en el que

se indique el número y monto de todos los contratos de cada dependencia o de cada empresa que preste sus servicios a la administración federal.

El coordinador del PAN en el Senado, Jorge Luis Preciado, señaló que los temas planteados por Peña Nieto ya han sido presentados en el Congreso, y criticó que en su discurso no hay autocrítica.

"Hubiera sido necesario no quedarse solamente en un mensaje mediático y absolutamente electorero. Nos dicen qué van a hacer pero no dicen cuánto va a costar y de dónde lo van a sacar.

"Si vamos a hablar de transparencia, deben de comenzar por transparentar qué fue lo que sucedió con la compra de la 'casa blanca', si va vinculado directamente a la licitación del tren México-Querétaro", dijo.

Pide César Camacho dar celeridad "Obviará" PRI debate de las iniciativas en el Congreso

Elba Mónica Bravo/México

El presidente del PRI, César Camacho, dijo que su partido en las cámaras de

Diputados y Senadores obviará el debate de las iniciativas que enviará el presidente Enrique Peña Nieto en materia de seguridad, pues es necesario darle

celeridad a su aprobación; sin embargo, no cerró la puerta a un periodo extraordinario.

"La bancada del PRI en ambas cámaras ha decidido obviar las discusiones o reducirlas a lo mínimo dando un voto de confianza al Presidente; seguramente otros partidos tendrán otras opiniones al respecto, por nuestra parte quisiéramos que salieran cuanto antes", expresó.

Camacho mencionó que con el decálogo no solo se pretende hacerle frente a la emergencia, sino que se involucra a todos los sectores con medidas no solamente a corto plazo, sino a mediano y largo, porque el tema es cómo salir de la emergencia. M

Condición para dar su aval a Peña

Exige PRD que se aclaren casos de Iguala y Tlatlaya

Los coordinadores panistas en la Cámara de Diputados y en el Senado coinciden en que ayer al Presidente le faltó autocrítica

Fernando Damián, Daniel Venegas y Angélica Mercado/México

El coordinador del PAN en la Cámara de Diputados, José Isabel Trejo, manifestó la disposición de su bancada a discutir en un periodo extraordinario en enero entrante las iniciativas sobre seguridad y justicia anunciadas por el presidente Enrique Peña Nieto, mientras el líder parlamentario del PRD, Miguel Alonso Raya, condicionó el dictamen de dicho paquete a que el gobierno federal aclare los casos Iguala, Tlatlaya y Casa Blanca.

Trejo sostuvo que al mensaje de Peña Nieto le faltó autocrítica y reconocer las fallas cometidas en materia de seguridad, en tanto Alonso Raya sostuvo que la propuesta se quedó corta y en "más de lo mismo", sin entrar al fondo del problema.

Ambos coincidieron así en la insuficiencia de los diez puntos del mensaje presidencial, aunque se comprometieron a revisar con toda responsabilidad el contenido de las iniciativas que Peña Nieto enviará el lunes al Congreso de la Unión.

Acompañado por una decena de legisladores de su fracción, José Isabel Trejo dejó en claro que Acción Nacional no regateará al Ejecutivo la rapidez para el análisis de las propuestas en materia de combate a la filtración del crimen en los municipios y mando único policial en las entidades federativas.

"Habíamos declarado que estábamos en condiciones de un periodo extraordinario y lo ratificamos, pues no podemos regatear para dictaminar esto, pero a nosotros no nos gusta que, en materia de justicia, la iniciativa vaya hasta el próximo periodo ordinario de sesiones, porque realmente la situación del país está exigiendo medidas rápidas", puntualizó.

El coordinador admitió que entre el PAN y el Ejecutivo existen puntos de convergencia en asuntos como la definición de competencias en materia penal y el mando único policial, pero cuestionó igualmente que Peña Nieto haya evitado la autocrítica y omitido las explicaciones de asuntos como la residencia de su esposa, Angélica Rivera.

Por separado, el coordinador

perredista Miguel Alonso Raya coincidió en que los anuncios del Presidente de la República se quedaron cortos y no representan solución a los graves problemas en materia de justicia y seguridad.

Indicó que el grupo parlamentario del PRD esperará las iniciativas para analizarlas en su totalidad, pero anticipó su negativa a discutir y votar el proyecto, en tanto Peña Nieto siga sin esclarecer los hechos violentos de Iguala, las ejecuciones sumarias de Tlatlaya y la compraventa de la llamada Casa Blanca.

"ELECTORERO"

El PRD en el Senado ofreció que está listo para analizar las reformas de Peña Nieto y aseguró que no será una bancada obstruccionista, aun cuando no está de acuerdo en temas como la desaparición de poderes en los municipios.

Al conocer el decálogo presentado ayer por el presidente Enrique Peña Nieto, la bancada de Acción Nacional marcó distancias y calificó de electorero el proyecto, al advertir el coordinador Jorge Luis Preciado que antes de convocar a un periodo extraordinario se ana-

lizarán "con muchísimo cuidado", pues al mensaje del gobierno le faltó autocrítica.

En conferencia, los panistas —encabezados por Preciado— acusaron a Peña Nieto de haber eludido su responsabilidad como presidente al responsabilizar solo a los poderes locales de la inseguridad. "Vimos un discurso autocomplaciente, no habló de los narcoestados y tiene un mal diagnóstico de lo que está pasando en el país", reclamó Preciado.

A su vez, el coordinador priista Emilio Gamboa cerró filas con el Ejecutivo y criticó a los panistas por "presentar un rostro electorero para intentar ganar las elecciones de 2015".

"Nosotros en el PRI calificamos este mensaje como un mensaje franco, de un hombre que sabe escuchar, de un hombre que tiene sentimientos, de un hombre que sabe del sufrimiento que tienen los padres de familia de los jóvenes desaparecidos. M

claves

"Valiente"

► El presidente del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, Édgar Elías Azar, calificó el decálogo de Peña Nieto de "valiente y oportuno".

► Opinó que "los avisos que ha dado el sureste son importantes, lo suficientemente fuertes para dar una respuesta".

► Dijo que el anuncio requiere de la participación de todas las secretarías y dependencias del gobierno federal, porque "no podemos fallarle a nadie".

Cámara de Diputados Avanza ley de juegos y sorteos en comisiones

Fernando Damían
y Daniel Venegas/México

La Comisión de Gobernación de la Cámara de Diputados aprobó el dictamen de la

nueva Ley Federal de Juegos con Apuestas y Sorteos, y ayer mismo lo turnó a la Mesa Directiva con la intención de votarlo en el pleno el próximo martes.

Con solo un voto en contra y una abstención, los legisladores de la comisión dictaminadora fijaron posicionamientos y avalaron el proyecto en menos de una hora.

El presidente de la Comisión de Gobernación, Alejandro Moreno, subrayó que la nueva ley es producto del consenso entre las fracciones parlamentarias y el Ejecutivo federal.

El proyecto establece la regulación para casinos, centros de apuestas, hipódromos, canódromo-

mos, peleas de gallos, ferias y, por primera vez, para los juegos con apuestas por internet.

Prevé asimismo la creación del Instituto Nacional de Juegos y Sorteos como autoridad responsable de otorgar permisos, supervisar la operación de las casas de juegos e imponer sanciones que van desde las multas económicas y el aseguramiento de las máquinas, hasta la revocación de las autorizaciones y penas de entre dos y 10 años de prisión.

El dictamen considera disposiciones para prevenir, identificar y castigar el "lavado" de dinero y otras actividades de la delincuencia organizada.

Los permisos para la operación de casinos tendrán una vigencia de 12 años y al término de ese plazo podrán ser renovados, previo cumplimiento de los requisitos de ley.

Cada permiso amparará la apertura y operación de un solo establecimiento y no de un conjunto de casas de juego por permisionario como ocurre actualmente. M

Urgen a crear comisión por compra de casa

Debaten en Cámara conflicto de interés

**Exigen diputados
aclarar vínculos
entre Presidente
y dueño de Higa**

CLAUDIA SALAZAR

El PAN en la Cámara de Diputados urgió a que se discuta la propuesta de crear una comisión especial que investigue el posible conflicto de interés del Presidente Enrique Peña Nieto por la adquisición de la casa que hizo su esposa, Angélica Rivera, al constructor Juan Armando Hinojosa.

Al iniciar la sesión, el diputado Juan Bueno Torio pidió ayer consultar el pleno si su propuesta podía resolverse de urgente y obvia resolución.

Subrayó que puede haber un conflicto de interés entre la empresa Higa, propiedad de Hinojosa, y el Presidente Peña Nieto por la compra venta de la mansión de Sierra Gorda y la licitación del tren rápido México-Querétaro.

También pidió que se discuta otra propuesta para citar al

Secretario de Comunicaciones y Transportes, Gerardo Ruiz Esparza, para que precise causas de la cancelación de la licitación del tren rápido.

“La Cámara de Diputados crea la Comisión Especial para que revise los contratos celebrados por el consorcio de empresas conocido como Grupo Higa, así como a la vinculación de éste con la propiedad ubicada en Sierra Gorda número 150”, dice el punto de acuerdo presentado por el blanquiazul.

La legisladora Elizabeth Yáñez respondió al coordinador de la bancada priista, Manlio Fabio Beltrones, quien consideró que las críticas Angélica Rivera son sexistas.

“A nadie en este país le importa si la señora Rivera tiene 100 millones de pesos o mil millones de pesos para comprar el Castillo de Chapultepec. No desviemos la atención. El responsable de este problema se llama Enrique Peña Nieto”, reviró la panista.

El presidente de la Cámara, Tomás Torres, consideró que no era tema para discutir.

“No me interrumpa, señor presidente, no me quite el derecho de expresarme. Cuidado y me quite el micrófono”, advirtió la legisladora.

“Peña Nieto es el que tiene que venir a explicar, el que tiene que transparentar y dejar claro que no hay conflicto de intereses de que la empresa que él benefició durante ocho años, de repente, decidió comprar una casa y vendérsela a la Presidencia de la República en módicas mensualidades”, agregó Yáñez en tribuna.

En el punto de acuerdo, el PAN considera que se requieran acciones contundentes para disipar dudas sobre posibles violaciones a las leyes de Responsabilidades de los Servidores Públicos, de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Públicos, y la de Obras Públicas.

Considera relevante aclarar la consecuencia legal de que el Presidente no haya incluido en su declaración patrimonial los bienes de su cónyuge, según establece la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos.

DEBATE DESATA ALBOROTO EN PLENO

Casa Blanca acapara la agenda de diputados

Rolando Ramos
EL ECONOMISTA

POR SEGUNDA ocasión consecutiva, el tema de la compra millonaria de la ya famosa Casa Blanca, propiedad de la primera dama del país, dominó en la tribuna de la Cámara de Diputados.

Apenas iniciada la sesión, el panista Juan Bueno Torto se levantó de su curul y pidió la palabra.

El veracruzano solicitó incluir en el orden del día la discusión de un punto de acuerdo, promovido por su partido, para crear una comisión investigadora sobre el posible conflicto de interés que pudiera haber entre la empresa Higa, del Estado de México, y el Ejecutivo federal, por la compra-venta-financiamiento del citado inmueble, todo vinculado con la cancelación de la licitación del tren rápido México-Querétaro.

Tomás Torres Mercado (PVEM), presidente en turno de la Mesa Directiva, ofreció tramitar la petición.

Acto seguido, Elizabeth Yáñez Robles, correligionaria de Bueno Torto, pidió la palabra para aclarar a los priistas que las críticas a la esposa del presidente Enrique Peña Nieto no tienen que ver con un asunto de carácter sexista al no aceptar que una mujer sea económica y profesionalmente exitosa.

“A nadie en este país le importa si la señora (Angélica) Rivera tiene 100 millones de pesos o mil millones de pesos para comprar el Castillo de Chapultepec. No desviemos la atención. El respon-

sable de este problema se llama Enrique Peña Nieto”, manifestó Yáñez Robles.

Y ante las aclaraciones de Torres Mercado de que el asunto no estaba a discusión, la panista no interrumpió su alocución y elevó el tono de voz:

“No, señor presidente, no me interrumpa. No, señor presidente. No me quite el derecho de expresarme, señor presidente... El señor Enrique Peña Nieto es el que tiene que venir a explicar, rendir cuentas, transparentar y

El señor Enrique Peña Nieto es el que tiene que venir a explicar, rendir cuentas, transparentar y dejar claro que no hay conflicto de intereses”.

Elizabeth Yáñez Robles,
diputada del PAN.

dejar claro que no hay conflicto de intereses, de que la empresa que él benefició durante ocho años, de repente decidió comprar una casa y vendérsela a la presidenta (sic) de la República en módicas mensualidades”, increpó Elizabeth Yáñez.

A partir de ahí, los legisladores de la izquierda aprovecharon el uso de la voz para referirse al tema, a cada rato.

Y el PRI volvió a echar a andar su estrategia, instrumentada el pasado jueves, de responder desde la tribuna y desde las curules a gritos a cada una de las acusaciones de la oposición.

rolando.ramos@eleconomista.mx

Atribuyen a Rivera pago adelantado

REFORMA / STAFF

Angélica Rivera pagó por adelantado un préstamo hipotecario por 1.3 millones de dólares con el que adquirió un depar-

tamento en Key Biscayne, en Florida, Estados Unidos, el cual vencía hasta 2035, informó ayer la cadena Univisión.

Según el reporte, que cita datos de registros públicos del

condado de Miami-Dade, al que pertenece Key Biscayne, realizó el pago en enero de 2011.

Un año antes de liquidar el préstamo, Rivera había declarado ingresos anuales de 10 millones de dólares.

Precisa Univisión que en mayo de 2005, el departamen-

to 304 del condominio Ocean Tower One fue comprado por Rivera por 1.77 millones de dólares a Elyssies Vanconcello Diniz.

De acuerdo con la nota, el crédito sería pagado hasta julio de 2035, pero en 2011, ya casada con Enrique Peña Nieto, Rivera liquidó la deuda.

Propone Presidente 10 medidas para mejorar en seguridad y justicia

Presenta Peña plan; partidos e IP critican

Para la Oposición, es electorero y sin autocrítica; CCE, insatisfecho

REFORMA / STAFF

Dos meses después de la desaparición de 43 normalistas de Ayotzinapa, el Presidente Enrique Peña presentó un plan de acción en materia de seguridad, justicia y combate a la corrupción.

No obstante, la nueva estrategia fue criticada por la Oposición y la iniciativa privada por limitada y falta de autocrítica.

Peña planteó cambios legales que permitan a la Federación tomar el mando municipal

cuando las autoridades locales se involucren con la delincuencia, así como crear 32 Policías estatales únicas.

También, establecer un número de emergencia 911, mejorar la justicia cotidiana, realizar un operativo especial en Tierra Caliente y delimitar tres zonas económicas especiales para abatir la pobreza en Chiapas, Guerrero y Oaxaca.

El Ejecutivo propuso, además, complementar el Sistema Nacional Anticorrupción, obligar a su Gobierno a ser más transparente e incrementar mecanismos de participación y evaluación ciudadanas.

Para ello pidió al Congreso acelerar el nombramiento del fiscal anticorrupción, así

como la aprobación de las leyes de transparencia y de obras públicas; esta última, para que en los procesos de licitación y megaproyectos haya mecanismos de supervisión y auditoría especializados.

El coordinador del PAN en el Senado, Jorge Luis Preciado, tachó el mensaje de "mediático y electorero" y reprochó al Presidente eludir su responsabilidad y evitar la autocrítica.

"El Ejecutivo hace 10 propuestas sobre las que ya hay iniciativas en las cámaras. Lo primero que debimos haber escuchado era una autocrítica", lamentó el coordinador de la bancada del PRD en el Senado, Miguel Barbosa.

Renán Barrera, presidente

de la Asociación Nacional de Alcaldes (Anac), exigió respeto a la autonomía municipal.

La iniciativa privada, a su vez, consideró que el plan anunciado no debe limitarse a Guerrero, Oaxaca y Chiapas.

Gerardo Gutiérrez Candiani, presidente del Consejo Coordinador Empresarial (CCE), destacó la necesidad de fortalecer el Estado de derecho.

"La inversión tiene dos componentes: las condiciones del País, la parte económica, y la otra es la parte de certidumbre, que tiene que ver con el Estado de derecho, de justicia y seguridad, por lo que es fundamental que mejoremos en estos dos aspectos", afirmó.

César Camacho, presidente del PRI

Expresamos un voto de confianza al Presidente. Nuestros legisladores (...) habrán de impulsar la aprobación de las iniciativas".

Carlos Navarrete, líder del PRD

El agravio que existe en el País debe tener una respuesta más contundente. Hacen falta otras medidas al respecto".

Ricardo Anaya, dirigente del PAN

El PAN señalará con toda puntualidad las omisiones identificadas, incluyendo (...) la falta de un ejercicio serio de autocrítica".

Renán Barrera, presidente de Anac

(No se debe culpar sólo) a los municipios (...) Hay una descomposición institucional que va desde el Gobierno federal".

1. Iniciativa de ley contra la infiltración del crimen organizado en las autoridades municipales

2. Proyecto de reforma constitucional con el fin de redefinir competencias en materia penal

3. Eliminación de policías municipales, para dar paso a un sistema obligatorio de policías estatales únicas

4. Número único para pedir auxilio en casos de emergencia. Será el 911 mexicano

5. Clave única de identidad

6. Operativo inmediato en la región Tierra Caliente, principalmente en Guerrero y Michoacán

7. Reformas adicionales con el propósito de hacer efectivo el acceso a la justicia

8. Leyes generales en materia de tortura y desaparición forzada; fortalecer protocolos para casos de tortura, desaparición forzada y ejecución extrajudicial; creación de sistema de búsqueda de personas no localizadas y uno de información genética

9. Combate a la corrupción

10. Portal de información sobre proveedores y contratistas del gobierno federal

Proyectan otra vez la cédula

ROLANDO HERRERA

El Gobierno del Presidente de

Enrique Peña Nieto intentará una vez más integrar un registro de identidad de los ciudadanos, que en 40 años no ha podido ser consolidado a pesar de los cuantiosos recursos que se le han destinado.

Desde 1974, la Ley General de Población ordenó la existencia de la cédula. En junio de 1992, el entonces Presidente Carlos Salinas envió una reforma para detallar que dicho documento debería contener nombre, Clave Única de Regis-

tro de Población, fotografía, firma y huella dactilar.

Sin embargo, fue hasta octubre de 1996, ya en el Gobierno de Ernesto Zedillo, cuando se publicó el decreto que creó la Clave Única de Registro de Población (CURP), que es una llave compuesta por 18 caracteres alfanuméricos, con la cual se pretendió bautizar de manera inequívoca a cada mexicano.

El último intento de dotar un documento de identidad se dio el sexenio pasado,

cuando se destinaron más de 2 mil 300 millones de pesos para crear una cédula, que no pudo operarse para los mayores de 18 años debido a que no quiso afectarse a la credencial de elector y se enfocó en los menores de edad.

En diciembre de 2012, con el nuevo Gobierno, la expedición fue suspendida.

LA REACCIÓN DE LOS PARTIDOS

César Camacho
PRI



“El PRI hará su parte, con medidas partidarias no sólo para los militantes sino para los ciudadanos, para hacer una réplica y ayudar”

Ricardo Anaya
PAN



“Vamos a hacer una revisión muy puntual, muy exhaustiva, con tres comisiones de trabajo que ya fueron convocadas”

Carlos Navarrete
PRD



“(Lo anunciado) va por el rumbo correcto... Es necesario pasar al cómo y cuándo... se deben tomar de inmediato las iniciativas”

PAN y PRD analizarán a fondo el decálogo

Coinciden con plan pero reclaman más

LEGISLADORES DEL PRI prevén convocar a un periodo extraordinario en San Lázaro para aprobar las reformas; advierte el blanquiazul que “no darán un cheque en blanco”

Por Néstor Jiménez
y Felipe Rodea >

Tras el anuncio de 10 medidas para transformar el país en materia de seguridad y justicia que presentó el Presidente Enrique Peña, los partidos Acción Nacional (PAN) y el de Revolución Democrática (PRD) afirmaron que “no darán un cheque en blanco” y analizarán a fondo las propuestas, aunque coincidieron con varias de las medidas planteadas.

Por su parte, el Partido Revolucionario Institucional (PRI) y representantes de la iniciativa privada como Carlos Slim, destacaron las acciones propuestas por el Ejecutivo Federal y se pronunciaron por aprobarlas lo antes posible.

Ayer, luego de que el Presidente de la República presentó un plan de reformas y acciones para mejorar la Seguridad, la Justicia y el Estado de derecho en México, el líder nacional del PAN, Ricardo Anaya, anunció que entrarán en un análisis a fondo con especialistas en

la materia y legisladores para emitir un posicionamiento.

“No vamos a dar un cheque en blanco, vamos a hacer una revisión muy puntual, muy exhaustiva, muy responsable con tres comisiones de trabajo que ya fueron convocadas”, precisó.

No obstante hizo dos observaciones: “identificamos que muchas de las medidas propuestas están en el pacto que se firmó desde 2008 y no se cumplieron en su momento”, esto al referirse a la cedula de identidad, el mando único, los controles de confianza y el teléfono único de emergencias.

A su vez, el líder blanquiazul en San Lázaro, José Isabel Trejo, sostuvo que las propuestas del sistema anticorrupción y de mando único, están incluidas en las iniciativas de Acción Nacional, por lo que buscarán impulsar estos temas en un periodo extraordinario del Congreso de la Unión, el cual se podría concretar en enero.

Por su parte, el PRD consideró que la propuesta en materia de seguridad anunciada ayer por el Jefe del Ejecutivo “va en

el rumbo correcto”, pero falta ampliar los temas que fueron ignorados, sostuvo su líder nacional, Carlos Navarrete.

La bancada del PRI en la Cámara de Diputados informó que si es necesario se solicitará abrir un periodo extraordinario para aprobar las reformas para fortalecer el Estado de derecho.

El líder de la fracción priista, Manlio Fabio Beltrones destacó que “se necesita un gran acuerdo que sea de responsabilidad, recibir estas iniciativas y desahogarlas lo más pronto posible y lo más apegado a los términos. Ponemos a hacer una larga discusión sobre ellas es dilatar todavía más el ejercicio de acciones para poder combatir la impunidad y traer más justicia.

Al respecto, el dirigente nacional del PRI, César Camacho Quiroz, adelantó que el próximo lunes presentará una propuesta “alternativa y complementaria” a las acciones presentadas por Ejecutivo. Dijo que apoyarán las medidas “no sólo aplaudiendo las medidas, sino haciendo nuestra parte”.

A su vez, el empresario Carlos Slim

sostuvo que el decálogo es un plan "concreto, en acciones, no solamente proyectos. Es un plan concreto para que México no siga como está".

Voces de mandatarios

Gobernadores expresaron su punto de vista acerca del anuncio.

Salvador Jara (Michoacán) consideró el anuncio como "excelente medida".

César Duarte (Chihuahua) indicó que las acciones no pueden ser más expeditas.

Jorge Herrera (Durango) dijo que el anuncio demuestra un gobierno abierto de Presidente Enrique Peña.

Rafael Moreno (Puebla) celebró que el Ejecutivo haya tomado esa iniciativa e indicó que no es momento para diferencias.

Emilio Gamboa

Coordinador del PRI en Senado

“No es el momento para hablar de que si estamos haciendo un trabajo electorero (con la iniciativa del Presidente)”

Ricardo Anaya

Presidente del PAN

“No vamos a dar un cheque en blanco, vamos a hacer una revisión muy puntual, muy exhaustiva”

Manlio Fabio Beltrones
Coordinador del PRI

“Se necesita un gran acuerdo que sea de responsabilidad, recibir estas iniciativas y desahogarlas lo más rápido posible”

Miguel Barbosa

Presidente del Senado

“Es un momento de emergencia, porque este es un momento distinto a todos, porque hay una crisis de la política”

César Camacho

Líder nacional del PRI

“El PRI dará a conocer medidas partidarias (...) para hacer una réplica partidaria y ayudar. Será una propuesta alternativa”

Carlos Slim

Presidente de Grupo Carso

“Fue muy concreto, en acciones, no solamente proyectos. Es un plan concreto para que México no siga como está”

Conformará tres equipos de análisis “No daremos cheque en blanco”, advierte el PAN

Liliana Padilla/México

El PAN advirtió que no dará un “cheque en blanco” al presidente Enrique Peña

Nieto respecto a las 10 medidas anunciadas sobre seguridad.

Ricardo Anaya, líder del partido, anunció que analizarán a fondo las propuestas y conformarán

tres comisiones de trabajo con sus legisladores para revisar su contenido.

El dirigente explicó que, de manera inmediata, se crearán tres grupos de trabajo integrados por senadores, diputados y miembros del Comité Ejecutivo Nacional panista para estudiar a detalle la propuesta presentada.

Los grupos de trabajo analizarán los temas de seguridad y justicia, combate a la corrupción

y desarrollo económico, social e infraestructura.

Anaya sostuvo que su partido “irá haciendo pública su postura detallada sobre cada uno de los temas propuestos, y señalará con toda puntualidad las omisiones identificadas, incluyendo, desde ahora, la falta de un ejercicio serio de autocrítica en el mensaje”. M

Faltan los cómo, advierte el PRD

REFORMA / STAFF

Las medidas anunciadas por el Presidente Enrique Peña Nieto son una respuesta obligada del Gobierno federal ante la crisis de inseguridad que vive el País, pero son incompletas.

Así lo consideró ayer el dirigente nacional del PRD, Carlos Navarrete, quien dijo que, aunque las propuestas van en el rumbo correcto, los grupos parlamentarios del sol azteca en el Congreso participarán para mejorar sustancialmente las iniciativas del Ejecutivo federal.

“Las medidas anunciadas no pueden quedarse en el papel. Es necesario pasar al cómo y cuándo”, señaló a través de un comunicado.

El coordinador del PRD en el Senado, Miguel Barbosa, también lamentó la falta de autocrítica y que no se haya tomado en cuenta a los otros poderes en su lanzamiento.

“Lo primero que debimos haber escuchado era una autocrítica. ¿Y las causas? El ánimo social requiere posiciones autocríticas. Hay inconformidad, hartazgo y miedo. Por eso de-

be haber una posición autocrítica”, dijo.

El coordinador de los diputados del PRD, Miguel Alonso Raya, opinó que el Presidente debió hacer cambios en su Gabinete dentro de las medidas que anunció.

“En mi opinión, el secretario de Comunicaciones y Transportes (Gerardo Ruíz Esparza) desde hace rato dejó de serlo; ya no tiene nada que hacer y el Procurador General de la República bueno, si está cansado; desgastado, no puede seguir haciendo las funciones”, dijo.

Fortalecimiento del mando único Alcaldes coinciden con Peña Nieto

Mónica García Ramírez/México

Sergio Arredondo Olvera, secretario general de la Federación Nacional de Municipios de México, dijo que coinciden con el presidente Enrique Peña Nieto en la necesidad de adoptar políticas y estrategias que permitan resolver el problema de delincuencia organizada que se ha desbordado en algunas regiones del país.

“Cuando los problemas de inseguridad —en algún municipio— hayan desbordado a sus autoridades, hay que fortalecer el esquema de mando único para que cuerpos estatales con los recursos, equipamiento y personal capacitado puedan llegar y enfrentar con mayor eficacia esas problemáticas”, señaló Arredondo Olvera.

Agregó que cuando sucedan hechos como los de Iguala se deben señalar y denunciar.

Destacó que tiene que venir una nueva etapa en el país en el que se direccionen estrategias como las del mando único, así como de recursos e instrumentos nacionales para resolver

Destaca la aplicación inmediata en Jalisco, Guerrero, Michoacán y Tamaulipas

la inseguridad que existe en algunas poblaciones del país. “Creo que la estrategia se está haciendo correctamente, sobre todo en los últimos años, y hay que profundizarla a través del caso sensible de Iguala, que nos

refleja cómo en algunos municipios el problema ha crecido y ha adquirido una dimensión que no podemos permitir nadie en el sector público”, enfatizó. Dijo que ya hubo consultas recientes con el gobierno federal,

como la de semana pasada en Guadalajara, en la que respaldan el fortalecimiento del mando único a partir de una serie de elementos, mismos que serán sometidos en la iniciativa de ley que anunció el Presidente de México, en la que se propone la creación obligatoria de policías estatales únicas en todos los estados, y que se iniciará con cuatro entidades: Guerrero, Jalisco, Michoacán y Tamaulipas.

“Por fortuna, tenemos un am-

biente de tranquilidad y de paz en la gran mayoría de los 2 mil 445 municipios del país; los hechos desafortunados recientes están circunscritos a muy pocos de ellos”, dijo Arredondo Olvera y aseguró que la gran mayoría de los municipios del país cumplen con su responsabilidad en otras áreas, no solo en materia de seguridad. M

ACCIONES EN EL SUR DEL PAÍS

El Ejecutivo federal anunció proyectos y medidas para fortalecer la economía en Guerrero, Oaxaca y Chiapas. Algunos de ellos son obras que se encuentran en proceso.

Zonas económicas especiales

Estímulos empresariales

- 1. Infraestructura moderna.
- 2. Condiciones de seguridad.
- 3. Financiamiento preferencial de la banca de desarrollo.
- 4. Facilidades adicionales para el comercio exterior.
- 5. Descuentos en impuestos y contribuciones al IMSS.

- 1 Puerto de Lázaro Cárdenas, Michoacán
- 2 Corredor Industrial Interoceánico en el Istmo de Tehuantepec
- 3 Puerto Chiapas



Acciones a favor del campo

- Programa de becas para normalistas.
- Plan de empleo temporal. 130 mil familias beneficiadas.
- 2,000 mdp en créditos para medianas empresas.
- 4,000 mdp en programa de impulso al campo.
- Renovación y redoblamiento de cafetales.

Infraestructura en proceso

195 mil mdp de inversión

Autopistas

- A Interoceánica de Michoacán hasta Puerto Chiapas.
- B Oaxaca-Salina Cruz
- C Tuxtla Gutiérrez-Comitán la Trinitaria (modernización).

Hospitales generales

- G Guerrero
- H Acapulco
- I Coyoaca de Catalán
- J Chiapas
- K Tapachula

Decretos presidenciales

1. Trato fiscal diferenciado a productores del campo en las tres entidades
2. Medidas de apoyo fiscal para Acapulco.

Gasoductos

- L Corredor transísmico de Salina Cruz a Tapachula.
- M De Lázaro Cárdenas a Acapulco.

Municipios avalan plan presidencial

POR LILIAN HERNÁNDEZ
lilian.hernandez@gimm.com.mx

El secretario general de la Federación Nacional de Municipios de México, Sergio Enrique Arredondo Olvera, avaló la propuesta del presidente Enrique Peña Nieto, debido a que muchos municipios están rebasados por el crimen organizado y es necesaria una intervención real desde el Estado para atacar la violencia.

Luego de que el Ejecutivo federal presentara la propuesta que busca poner fin a las policías municipales, creando 32 policías estatales únicas, el representante de los ayuntamientos que conforman dicha federación explicó que los recursos que tienen los municipios son insuficientes para combatir a la delincuencia organizada y debido a que los elementos policiacos ganan menos de 7 mil pesos al mes, hubo situaciones de colusión con los criminales.

Entrevistado al término de la firma de convenio de colaboración con el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA), Arredondo Olvera aseguró que la estrategia del ex presidente Felipe Calderón no tuvo impacto real contra el narcotráfico y sólo rebasó a los gobiernos municipales, de modo que en la actualidad están "desbordados" por la delincuencia organizada.

Por ello, consideró que la medida planteada por el mandatario nacional favorecerá a los municipios en la lucha contra la violencia y la colusión de autoridades con delinquentes.

"Hay un grave problema en ciertas regiones del país de inseguridad, donde los cuerpos de policía municipales no han tenido la capacidad de resolver los problemas que se han generado por esta problemática nacional de delincuencia organizada y, entonces, en lo que coincidimos totalmente con el Presidente es la necesidad de adoptar políticas, decisiones y estrategias que nos permitan resolver este problema en esas regiones", aseveró el secretario general de la Federación.

Señaló que es urgente fortalecer el modelo de mando único, pues cuando los problemas de inseguridad en los municipios desborden a las autoridades municipales, será necesario contar con el esquema de mando único "para que cuerpos estatales con los recursos, con el equipamiento y el personal capacitado pueda llegar y atender con mayor eficacia esas problemáticas".

"Estamos a favor de ello (la iniciativa de ley del Ejecutivo federal). Creemos que tiene que venir una etapa en el país en el

que direccionemos estrategias como las del mando único, de modo que respaldamos la propuesta presidencial."

Desde su punto de vista, el problema surgió hace seis o siete años, cuando el entonces presidente Felipe Calderón decidió enfrentar a los grupos de la delincuencia organizada y "entonces lanza al Ejército y lo que él llamó su guerra contra el narcotráfico provocó que este tema se desbordara a lo largo de todo el país, y entonces los cuerpos policiacos municipales no estaban preparados para eso".

Aclaró, sin embargo, que de los dos mil 445 municipios que hay en México, "la gran mayoría" cumplen con su responsabilidad, tanto en seguridad como en otros temas, aunque es necesario entender que tienen severas limitaciones para actuar, ya que apenas reciben 4% de los recursos que se obtienen con los impuestos que pagan los mexicanos.

"Los gobiernos municipales tienen competencias muy limitadas, muy acotadas. Nos toca básicamente la limpieza, el agua potable, arreglar los baches y panteones y seguridad preventiva en fiestas de barrio y que no se rompa el orden, y en consecuencia los recursos que recibimos para atender esa responsabilidades son limitados, subrayó.

Gobiernos locales revisan el proyecto

➤ MÉRIDA. — La Asociación Nacional de Alcaldes inició la revisión de la propuesta presentada por el presidente Enrique Peña Nieto.

"Los asociados de ANAC estamos en la disposición de sumarnos a las propuestas que construyan un mejor México", manifestó Renán Barrera Concha, presidente del organismo.

"Es prioridad para nosotros que esta construcción se base en el consenso y respeto entre las partes", indicó en un comunicado.

Agregó que los alcaldes estamos listos a participar en los trabajos que se inicien con los grupos parlamentarios y sus comisiones para identificar las virtudes y omisiones a la propuesta hecha pública, destacando que es importante se haga un ejercicio serio de auto-crítica del gobierno federal, estados y municipios, expresó.

Estamos de acuerdo en estudiar a detalle los temas de seguridad y justicia, combate a la corrupción y desarrollo humano sustentable.

— EDUARDO CABRERA

Encuentro con diputados

No se ganará lucha anticrimen legalizando la mota: Mondragón

Fernando Damián y
Daniel Venegas/México

El titular de la Comisión Nacional contra las Adicciones, Manuel Mondragón, advirtió que la lucha contra la delincuencia no se ganará con la legalización de la marihuana, pues 60 por ciento de los consumidores son menores de edad y satisfacer su creciente demanda seguirá al margen de la legalidad.

Durante un encuentro con los integrantes de la Comisión de Salud de la Cámara de Diputados, el funcionario sostuvo que legalizar la hierba es legitimar la producción, el traslado, la macro y la microventa, aunque en los hechos "no conquistamos nada al legitimar solamente una droga y dejar prohibidas las demás".

Detalló que la incidencia del consumo de drogas como la marihuana, así como de alcohol y

tabaco ha crecido, pero con la agravante de que la edad de inicio bajó a los 12 años.

"Están iniciando con la cocaína a los 14 años porque su precio disminuyó y ahora la grapa se encuentra en cualquier lugar", dijo.

Mondragón reafirmó que México dejó de ser un país de tránsito de drogas y producción de marihuana y amapola para convertirse en una nación de alto consumo, con grandes cantidades de pro-

ducción de sustancias como las metanfetaminas.

No obstante, indicó, "no le hemos dado importancia a la prevención, la información, la educación y a todo lo que tiene que ver con la responsabilidad y corresponsabilidad para actuar en consecuencia".

En su turno, el perredista Fernando Belaunzarán, principal promotor de la legalización de la marihuana, sostuvo que los resultados del prohibicionismo han sido nefastos.

El panista Mario Alberto Dávila, presidente de la Comisión de Salud, remarcó que los consumidores y adictos son enfermos, mas no delincuentes, y llamó por ello a reforzar las acciones educativas en la familia y en las instituciones. M

Empresarios respaldan el plan por la seguridad

El sector privado respaldó las diez medidas anunciadas por el presidente Enrique Peña Nieto para consolidar el Estado de derecho en México. Gerardo Gutiérrez Candiani, presidente del Consejo Coordinador Empresarial (CCE), consideró que el conjunto de estas acciones restablecerán el orden público, lo que detonará el crecimiento económico.

“Coincidimos plenamente en que es momento de construir, unir y fortalecer las instituciones del Estado mexicano, ya que no es posible que exista desarrollo sostenible sin un Estado de derecho pleno, gobernabilidad democrática, seguridad, justicia y combate a la corrupción e impunidad”, dijo.

El dirigente de la máxima cúpula empresarial llamó al Congreso de la Unión a llevar con diligencia el proceso de análisis, enriquecimiento y aprobación de las reformas que serán presentadas por el jefe del Ejecutivo el próximo lunes.

Además, exhortó a los gobiernos estatales y municipales a sumarse al cambio, para adoptar e implementar estas medidas con eficacia. “La construcción de un México próspero, incluyente, justo y con seguridad debe unirnos a todos. En este esfuerzo, reiteramos nuestro compromiso y nuestro respaldo absoluto”.

Aplauden reducción de cuerpos policíacos

La creación de un mando único policial para cada una entidad federativa fue considerada como una propuesta positiva por la iniciativa privada. Rodrigo Alpízar Vallejo, presidente de la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación (Canacintra), consideró que “este cambio propuesto es esencial para garantizar la seguridad de los ciudadanos”.

Aseguró que para limitar el avance territorial del crimen organizado era fundamental pasar de más de 800 corporaciones policiales débiles a 31 corporaciones fuertes,

acción que, en su opinión, se complementa con la Ley contra la infiltración del crimen organizado, la cual establecerá que la Federación asuma el control de los servicios municipales o se disuelva un ayuntamiento cuando existan indicios que están involucrados con la delincuencia organizada.

En su opinión, la pronta aprobación de las diversas leyes y reformas para combatir la corrupción, y el compromiso de transparencia y rendición de cuentas por parte de todas las instituciones, impulsarán el fortalecimiento del Estado de derecho, lo que detonará las inversiones y la generación de empleos.

Incentivos para economía

Juan Pablo Castañón, presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex), consideró que los estados más afectados por la inseguridad, como Michoacán y Guerrero, requieren de una serie de medidas que reactiven su economía.

“Se requiere dinamizar las economías de esas entidades, para que las acciones de seguridad den resultados de largo plazo,

pues es justamente la falta de oportunidades lo que orilla a muchas personas a delinquir.”

Asimismo, propuso el otorgamiento de incentivos fiscales para las inversiones, la disminución del costo social en la generación de empleos, además del otorgamiento de créditos a tasas competitivas para iniciar o hacer crecer negocios.

— KARLA PONCE



Coincidimos en que es momento de construir, unir y fortalecer las instituciones del Estado. No es posible el desarrollo sostenible sin un Estado de derecho.”

GERARDO GUTIÉRREZ
CANDIANI
PRESIDENTE DEL CCE



Se requiere dinamizar las economías de esas entidades (Guerrero, Oaxaca y Michoacán), para que las acciones de seguridad den resultados de largo plazo.”

JUAN PABLO CASTAÑÓN
PRESIDENTE DE LA COPARMEX

Diputados se suman a la petición de gobierno federal

Tras el anuncio de las medidas para impulsar a Oaxaca, Chiapas y Guerrero, que dio a conocer el presidente Enrique Peña Nieto, la diputación panista asumió el compromiso de abordar de inmediato las iniciativas para consolidar el Estado de derecho.

El coordinador del PAN

en la Cámara de Diputados, José Isabel Trejo Reyes, dijo: “Nosotros vemos que es un gran avance, que lo haya externado públicamente y que esta fuerza política lo recibe muy bien y estamos en condiciones de inmediato de trabajar con las demás fuerzas en esta Cámara de Diputados y estar caminado la próxi-

ma semana este Sistema Nacional Anticorrupción como creemos”, enfatizó.

Reveló, además, que por indicaciones del presidente nacional de su partido, Ricardo Anaya, se integrarán de inmediato tres grupos de trabajo conformados por senadores, diputados e integrantes del Comité Ejecutivo Nacional del partido, para analizar de manera temática y detallada las propuestas del titular del Ejecutivo federal.

El legislador panista agregó que el resultado de dicho análisis se hará público de manera progresiva, conforme vayan avanzando los trabajos y donde seguramente se habrán de destacar algunas coincidencias, así como omisiones o propuestas complementarias por parte del blanquiazul.

Trejo Reyes adelantó y citó, a manera de ejemplo, algunas coincidencias de las propuestas que impul-

Fecha 28-NOV-2014

Página 9-10

Sección NACIONAL

sa su partido en la Cámara de Diputados con las del primer mandatario.

“El tema relacionado con las policías estatales; nosotros tenemos una iniciativa que trae esa propuesta con algunos matices, pero es cuestión de ver cómo lo propone el Presidente de la República, pero estamos coincidiendo esencialmente en medidas como ésta”, ejemplificó.

Por último, Trejo Reyes confió en que las iniciativas relacionadas con el Sistema Nacional Anticorrupción las hará llegar el presidente Peña Nieto a San Lázaro, mientras que las restantes probablemente sean enviadas a la Cámara Alta, pero, en todo caso, adelantó que conjuntamente con los restantes grupos parlamentarios habrá de decidirse sobre el carácter

prioritario de las mismas y la posibilidad de abordarlas en este mismo periodo ordinario o incluso en algún extraordinario, dadas las circunstancias que enfrenta la Nación.

Por separado, el coordinador del Partido Verde en San Lázaro, Arturo Escobar y Vega, afirmó que las medidas anunciadas constituyen estrategias claras y serias que contarán con el respaldo de los diputados del Verde.

Insistió en que con las medidas que anunció el presidente Peña Nieto se da un cambio de timón en materia de seguridad, porque “ni son buenos deseos ni tampoco un plan a largo plazo, son acciones concretas que iniciarán de inmediato para reestructurar todo el sistema de justicia penal y crear, entre otros, 32 policías fuertes,

eficaces, que combatirán la corrupción e impunidad en todo el país”.

Por último, el líder de los priistas en San Lázaro, Manlio Fabio Beltrones, dijo que “hay que darle estas leyes a México, para hacer que prevalezca la justicia y luchemos en contra de la impunidad; tenemos un déficit de justicia a la vista y un exceso de impunidad. Debemos buscar cero impunidad”.

—ROBERTO JOSÉ PACHECO



Vemos que es un gran avance, que lo haya externado públicamente y que el PAN lo recibe muy bien y estamos en

condiciones de inmediato de trabajar con los demás diputados.”

JOSÉ ISABEL TREJO REYES
DIPUTADO DEL PAN



(Las medidas) ni son buenos deseos ni tampoco un plan a largo plazo, son acciones concretas que iniciarán de inmediato para reestructurar todo el sistema de justicia penal.”

ARTURO ESCOBAR Y VEGA
DIPUTADO DEL PVEM

■ Responde PRI con cuestionamientos sobre Abarca y AMLO Piden diputados de oposición salida de las 11 personas arrestadas tras marcha

**ROBERTO GARDUÑO
Y ENRIQUE MÉNDEZ**

La discusión de una enmienda a la Ley de justicia para adolescentes derivó en el reclamo de PRD,

PT y MC para exigir la liberación inmediata de los 11 jóvenes detenidos el 20 de noviembre, y para demandar que no haya una respuesta autoritaria a las movilizaciones de la ciudadanía.

En respuesta, el PRI insistió en que debe ser la oposición la que rinda cuentas sobre el ex alcalde de Iguala, José Luis Abarca, e incluso los priístas reclamaron que la transparencia que se reclama para el caso de la denominada *Casa Blanca* también debe incluir la forma "en que Andrés Manuel López Obrador lleva 14 años viviendo sin trabajar".

Ante ello, la diputada Aída Valencia, de Movimiento Ciudadano, cuestionó: "¿Acaso Peña Nieto vive como Andrés Manuel? López Obrador no vive en Las Lomas".

Los cuestionamientos entre partidos llegaron al grado de que dos legisladores guerrerenses se acusaron de presuntos vínculos con la delincuencia organizada.

Catalino Duarte (PRD) sos-

tuvo que el vicecoordinador del PRI, Manuel Añorve Baños, (PRI) "debe explicar los millones de pesos que supuestamente recibió de *La Barbie*" cuando hizo campaña por la gubernatura.

Desde su curul, Añorve reviró que Catalino Duarte "es originario de Zirándaro. Es un provocador profesional, pero es pariente de la mamá -y que lo aclare- de la señora (María de los Ángeles) Pineda Villa, que es (Leonor Villa) Ortuño. Y el segundo apellido (de Duarte) es

Ortuño. Él tenía una relación directa también con Abarca".

Durante la discusión del cambio a la ley, para que ésta no entre en vigor hasta que también lo haga el nuevo modelo de sistema penal acusatorio, el coordinador de Movimiento Ciudadano, Ricardo Monreal Ávila, cuestionó que a los detenidos al concluir la marcha del jueves pasado se les acusa de delitos graves.

"Sujetarlos a proceso por tentativa de homicidio me parece desproporcionado. Es momento de dictarles auto de libertad, porque si el Poder Judicial comete la torpeza o la estupidez de dictarle auto de formal prisión, la inconformidad en las calles no disminuirá".

Ante las exclamaciones que surgían desde el *Bronx* priísta, Monreal avanzó: "¡Me gritan los vividores! Sigán engolosinados. Sigán en la jactancia".

Ese punto fue aprovechado por el priísta Alberto Rodríguez Calderón, quien exigió "transparencia para todos... Se habla de vividores. ¿Qué tal si empezamos con López Obrador? ¿Podría transparentar la manera en cómo ha vivido en estos años? Y vive bien para no trabajar".

Ricardo Mejía, vicecoordinador de MC, exigió que el "presidente Enrique Peña no encubra al alcalde de Cocula, César Peñaloza, porque es priísta; los policías de Peñaloza participaron en la desaparición forzada de los 43 normalistas de Ayotzinapa. En Los Pinos están los corruptos".

Modificaciones a propuestas de inicio de sexenio

Retoma medidas que se presentaron en 2012

Algunos de los puntos fueron delineados durante el Consejo Nacional de Seguridad Pública, apenas 16 días después de comenzar su gestión

Miriam Castillo/México

Para evitar que se repita un caso como el ocurrido en Iguala, Guerrero, el presidente Enrique Peña Nieto retomó algunas de las decisiones que se presentaron en el Consejo Nacional de Seguridad Pública el 17 de diciembre de 2012 y planteó otras medidas que se aplicaron directamente para los estados para atender las crisis por la delincuencia en el país en 2013, como parte de las decisiones para fortalecer la seguridad y el estado de derecho.

En las medidas que el gobierno federal tomará para este objetivo se encuentran tres modificaciones constitucionales que darán mayores facultades para atender los delitos; sin embargo, también se

retoman al menos seis medidas que ya estaban en marcha desde 2012 para combatir el crimen.

Dentro de las medidas nuevas se encuentran la ley contra la infiltración del crimen organizado en las autoridades municipales, la redefinición de las competencias en materia penal y las modificaciones para obtener una justicia expedita y restaurativa.

En este último rubro, María Elena Morera, de México Unido Contra la Delincuencia, reconoció que de lograrse la aplicación de la ley en los temas cotidianos del ciudadano será uno de los avances más significativos en materia de procuración de justicia.

El plan presentado por el Presidente de la República, cuenta con modificaciones a algunas propuestas que se realizaron

El 13 de enero de 2014 se diseñó un plan integral para combatir el crimen en Michoacán

desde el inicio de su sexenio, como la elaboración de los protocolos de actuación para los cuerpos de seguridad de todo el país, la creación de la policía única y la conformación de un marco legal para atender la desaparición forzada de personas conforme a estándares internacionales.

Estos puntos fueron delineados durante el Consejo Nacional de Seguridad Pública, apenas 16 días después del inicio del sexenio.

En su momento, dijo que se

pondría en marcha un programa nacional de derechos humanos para fortalecer las áreas del gobierno en esta materia y crear la instancia federal que dé seguimiento a la instrumentación de la reforma en la materia.

También prometió durante la primera sesión del consejo durante su sexenio, la legislación en atención a las víctimas, reparación del daño y uso legítimo de la fuerza.

En torno a los operativos estatales, en esta ocasión se propuso ampliar la presencia de las fuerzas federales en Guerrero, Michoacán, Tamaulipas y Jalisco; sin embargo, desde 2013 se ordenó la presencia de federales en los primeros tres estados.

Incluso, el 13 de enero de 2014 se diseñó un plan específico para el combate al crimen en Michoacán y en 2013 se desplegaron las fuerzas policiacas en el estado Guerrero. M

COBERTURA CASO AYOTZINAPA

SRE explica ante la UE desapariciones

- Se afectó imagen de México, acepta embajador ante el bloque
- Asegura que modernización de acuerdo no se verá afectada

NATALIA GÓMEZ QUINTERO

—natalia.gomez@eluniversal.com.mx

Las negociaciones que se mantienen con la Unión Europea (UE) para modernizar de manera integral el Acuerdo de Asociación Económica con México no se verán afectadas “en ningún momento” por los acontecimientos de Ayotzinapa, Guerrero, asegura el embajador Juan José Gómez Camacho, representante permanente de México ante el bloque.

En entrevista con EL UNIVERSAL, Gómez Camacho señala que las voces que acusan que México es, de manera general, un país de impunidad, de debilidad institucional y un lugar donde se violan los derechos humanos, carecen de la información precisa de lo que pasa en este territorio.

Aunque reconoció que la tragedia en Iguala afecta la imagen de México en el exterior por la preocupación e inquietudes que ha generado, pero que también opaca los grandes avances institucionales, legislativos y culturales que se han tenido en materia de derechos humanos en el país, como lo son los cambios constitucionales y la apertura del país al escrutinio inter-

nacional en el tema.

La instrucción que ahora tiene el diplomático es informar acerca de las 10 acciones que impulsará el gobierno federal y de los grandes retos que se tienen en México en temas como el de la impunidad y derechos humanos.

“Tengo que explicar y transmitir cómo es México, que es un gran país, que se mueve a mucha velocidad, donde pasan cosas muy importantes, donde hay un gran proceso de reformas estructurales y que somos una real y genuina potencia, pero también debemos explicar el fenómeno de desigualdad y retos en materia de estado de derecho y de impunidad señalados por el presidente”, detalla Gómez Camacho.

Explica que en la UE hay un conocimiento sofisticado, puntual y detallado de México, por lo que independientemente de las imágenes que aparezcan en relación a este “caso terrible” de Iguala, se conoce perfectamente la realidad del país completa.

“Existe un enorme interés de seguir acercándose a México a la mayor velocidad posible. La Unión Europea tiene diez relaciones estratégicas y entre ellas está nuestro país”, señala.

El embajador se reunió ayer en Es-

trasburgo, Francia, con miembros de la Comisión Parlamentaria Mixta México-UE, con quienes abordó los avances registrados en la investigación para esclarecer los hechos ocurridos recientemente en Iguala, Guerrero. Explicó lo que hasta ahora se conoce del caso.

Cuestionado respecto a qué decirles, incluso a integrantes de la Unión Europea que piensan que el gobierno federal ha sido omiso, que no enfrenta como debe el caso, que tardó mucho en atenderlo y que no cuenta con las herramientas para hacer frente a la desaparición de los 43 normalistas desaparecidos, el diplomático señaló que ha realizado las precisiones al respecto.

“Se los dije de una manera muy respetuosa a los miembros del parlamento que expresaban dudas sobre la celeridad o la calidad o la eficacia de la investigación en el caso de los normalistas, que los invitaba a que revisaran con cuidado la información que no sólo ha hecho pública el gobierno, sino la que les ha hecho llegar porque de sus preguntas francamente había carencias de información”, señaló.

El embajador admite que “este hecho ha consternado a nuestros amigos en el mundo”. ●

Acepta Ortega la desaparición de 30 jóvenes; fue en 2013, dice

ROSA E. VARGAS, FABIOLA MARTÍNEZ Y ALONSO URRUTIA

El gobernador interino de Guerrero, Rogelio Ortega, sostuvo ayer en entrevista que la desaparición de treinta estudiantes de una escuela en el municipio de Cocula —contiguo a Iguala— ocurrió el 2 y 3 de julio del año pasado. Sin embargo, no quiso abundar en detalles porque “no se cuenta con mayor información al respecto”.

Cuestionado sobre el reportaje que la víspera emitió la tele-

visión francesa, en el que se recoge el testimonio de un familiar de los presuntos desaparecidos denunciando el hecho, Ortega señaló que en su momento eso se documentó en el portal del gobierno del estado de Guerrero, a pesar de que no hubo denuncia.

EL CRIMEN ORGANIZADO HABRÍA AMENAZADO CON MATARLOS SI SE DENUNCIABA

En el reportaje de la emisora francesa se afirma que la desaparición de los 30 adolescentes no ha trascendido en virtud de que el crimen organizado habría amenazado con matarlos si se denunciaba el caso. Durante la en-

trevista, realizada en Palacio Nacional, en el contexto del mensaje presidencial para anunciar nuevas medidas contra la inseguridad en el país, el gobernador guerrerense no quiso abundar más en el tema, aunque se le preguntó si los jóvenes fueron liberados.

De forma escueta, valoró que los anuncios del presidente Enrique Peña Nieto, que impactan de forma importante a Guerrero, son positivos, y mencionó que en la entidad es viable la aplicación del mando único policial.

Ortega se dijo optimista con los anuncios que competen a su estado, y aseveró que trabajarán conjuntamente con el gobierno de Michoacán en torno a los proyectos que involucran a ambas entidades.

■ Hay animadversión sistémica contra los jóvenes, señala rector de la Uia “Vergüenza”, que a los 11 del Zócalo les achaquen delitos peores que a Abarca

GEORGINA SALDIERNA

El rector de la Universidad Iberoamericana (Uia), David Fernández, consideró “una vergüenza” que a los 11 jóvenes detenidos el pasado 20 de noviembre se les

achaquen delitos peores que al ex alcalde de Iguala José Luis Abarca, y a su esposa, María de los Ángeles Pineda, quien está arraigada.

No es tolerable que esto ocurra, dijo, al considerar que hay animadversión sistémica contra

los jóvenes, quienes no tienen más remedio que responder.

Al término del consejo nacional de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, indicó que hay evidencias de que los 11 de-

tenidos no fueron los agresores.

Por su lado, el rector de la Universidad de Guadalajara, Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla, consideró que la indignación y la protesta deben llevarse a un límite en el que no haya hechos violentos, en tanto que el gobierno no tiene por

qué criminalizar las protestas.

En relación con el anuncio del presidente Enrique Peña Nieto en materia de seguridad, señaló que algunas de las medidas van en la perspectiva de cambiar el Estado, pero otras seguramente son insuficientes y limitadas.

Hasta el momento, "sin resultados" Rechazan los padres proyecto del Ejecutivo

Queda al descubierto la ineficacia con la que operan órganos de inteligencia, dicen

Rogelio Agustín y Eugenia Jiménez/
Chilpancingo y México

Los padres de familia de los 43 normalistas desaparecidos en Iguala manifestaron incredulidad respecto al anuncio del presidente Enrique Peña Nieto sobre las diez acciones contra la inseguridad, ya que hasta el momento no hay resultados concretos sobre la ubicación de sus hijos.

Felipe Flores, vocero de los padres de familia de Ayotzinapa, señaló que por muy espectaculares que se anuncien los cambios en materia de seguridad pública, si no hay resultados concretos, nadie va a creer en ellos.

"Lo que se tiene actualmente no ha servido para nada, pueden

inventar muchos proyectos de ese tipo, pero mientras no den resultados, para nosotros seguirán siendo lo mismo".

Apuntó: "Mientras los muchachos no aparezcan, cualquier anuncio que se haga será inútil, tenemos ya 61 días y su compromiso es de que pronto habría respuestas, nosotros le dijimos que no confiábamos y hasta la fecha seguimos en la misma postura".

Indicó que con el gobierno estatal no hay ningún tipo de interlocución, entre otras cosas, porque las autoridades locales están completamente rebasadas.

En el mitin de ayer, Flores lamentó que, a dos meses de distancia, en la administración federal no hay resultados concretos, lo que deja al descubierto la

ineficacia con la que operan los órganos de inteligencia, tanto civiles como militares.

Advirtió que los padres no van a ceder en las movilizaciones a pesar de que ya está en puerta el periodo vacacional decembrino, razón por la que advirtió que se puede llegar a exigir la renuncia del presidente Peña Nieto y de todos los integrantes de su gabinete, porque no han tenido la capacidad para resolver el caso.

ONG consideraron que las acciones en materia de justicia anunciadas no son "novedosas"

"SOLO ES RETÓRICA"

Organizaciones de la sociedad civil consideraron que las acciones en materia de justicia anunciadas por el presidente Peña Nieto no son "novedosas", ya que la mayoría de éstas se encuentran en el Plan Nacional de Desarrollo y que las medidas sobre desapariciones forzadas "son insuficientes".

Además de que que la utili-

zación del mandatario de la frase "Todos somos Ayotzinapa" solo es retórica para diluir su responsabilidad.

José Miguel Vivanco, director de Human Rights Watch para América Latina, afirmó que "es difícil tomar con seriedad y otorgarle credibilidad a los anuncios del Presidente en materia de derechos humanos debido a que buena parte de ellos trata sobre compromisos y planes que supuestamente ya estaban en curso".

Por ejemplo, dijo, ya había asumido el compromiso de crear un mecanismo para la búsqueda de los miles de desaparecidos como una de las tareas principales.

Pareciera ser que "el gobierno no hace más que reeditar el mismo producto con un nuevo envoltorio", indicó.

A su vez, el Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro y el Centro de la Montaña Tlachinollan consideraron que frente a la magnitud de la crisis de desapariciones, el mensaje central debió haber sido el reconocimiento de la magnitud de esta crisis y el anuncio de medidas inmediatas y emergentes en el ámbito de la justicia para que garantizar que en todas las desapariciones denunciadas haya justicia y verdad.M

■ Unas 8 mil personas exigen presentar con vida a los estudiantes

Marchas en Zumpango y Chilpancingo por Ayotzinapa

■ Los manifestantes desairan a la esposa del gobernador, que salió a encontrarlos

SERGIO OCAMPO Y HÉCTOR BRISEÑO
Corresponsales

CHILPANCINGO, GRO.

Más de 8 mil personas participaron en dos marchas efectuadas en los municipios de Zumpango y Chilpancingo, en demanda de la presentación con vida de los 43 estudiantes de la Escuela Normal Rural de Ayotzinapa desaparecidos desde el 26 de septiembre en Iguala y en solidaridad con sus padres, que los buscan desde entonces.

En la cabecera municipal de Zumpango de Neri, ubicada a 10 kilómetros de esta capital, más de 4 mil personas participaron en una de las marchas más numerosas de los años recientes, según los organizadores.

No sólo se demandó la presentación con vida de los normalistas, sino justicia para las decenas de ciudadanos de Zumpango que han sido desaparecidos o ejecutados por grupos de la delincuencia organizada.

Al término de la protesta, los

padres de los desaparecidos se trasladaron al zócalo de Chilpancingo, donde efectuaron un mitin de agradecimiento a la Coordinadora Estatal de Trabajadores de la Educación en Guerrero (Ceteg), que los ha acompañado en los dos meses transcurridos desde la agresión contra los muchachos en Iguala.

Posteriormente se inició una marcha de más de 4 mil personas rumbo a Casa Guerrero, residencia del gobernador Rogelio Ortega Martínez, cuya esposa, Rosa Icela

Ojeda, los esperaba con una bandera blanca, pero los manifestantes le pidieron que se retirara.

Frente a la puerta 3 de Casa Guerrero se llevó a cabo el mitin; la madre de uno de los desaparecidos reclamó al titular del Ejecutivo que haya enviado a su esposa: “¿Le faltan güevos al gobernador? ¿Por qué manda a su esposa?”, dijo entre aplausos.

Otro padre de familia consideró una provocación que las

puertas de Casa Guerrero estuvieran abiertas para que los manifestantes ingresaran a cometer disturbios, pero “no somos como ustedes”, les dijo.

No obstante, unos 30 integrantes de la avanzada magisterial ingresaron a la residencia y realizaron pintas en demanda de la presentación de los 43 estudiantes y contra el gobernador, entre otras. Después de media hora abandonaron el inmueble.

Otro papá pidió que el presidente Enrique Peña Nieto deje el poder porque no ha resuelto el problema y denunció que el gobierno se burla del dolor de los familiares de los muchachos. Luego agradeció a la Ceteg el apoyo brindado: “Son nuestro brazo derecho”.

Más contundente fue otro padre, que advirtió del hartazgo de la sociedad por las desapariciones y la violencia, y de plano dijo que se atuvieran a las consecuencias, “porque habrá revolución” si no

presentan con vida a sus hijos.

Ramos Reyes Guerrero, di-

rigente de la Ceteg, le dijo a los padres de familia que no se levantará el movimiento hasta que regresen con vida sus hijos, lo que demostraría que no hay división en el magisterio opositor. La protesta concluyó a las 14:30.

Cuando los contingentes regresaban al zócalo —donde mantienen un plantón desde el 8 de octubre— se encontraron con José Natividad Calixto Díaz, ex dirigente de la sección 14 del SNTE, a quien le gritaron *charro* y “ra-

tero”; también pintarrapearon y quebraron un vidrio a la camioneta blanca en la que viajaba el también ex diputado local.

En Acapulco, integrantes del Movimiento Popular Guerrerense tomaron la caseta de La Venta desde las siete a las 12 horas. Al mediodía, la conductora de un vehículo se negó a dar cooperación y comenzó a insultar a los manifestantes. Éstos le impidieron el paso por varios minutos. La mujer le reclamó a un fotógrafo de prensa “estar del lado de los manifestantes”.

Senadores argentinos repudian caso Iguala

● Recuerdan que la frase "¡Vivos se los llevaron, vivos los queremos!", fue impuesta por las Madres de la Plaza de Mayo

ASTRID RIVERA

—politica@eluniversal.com.mx

La Cámara de Senadores de Buenos Aires, Argentina, firmó una declaración en la que repudió los hechos de violencia y la desaparición de los 43 estudian-

tes de la Escuela Normal Rural Raúl Isidro Burgos de Ayotzinapa, Guerrero; asimismo, demandó la presentación con vida de los normalistas y justicia para el pueblo mexicano.

El senador por el Frente para la Victoria (FPV), Gustavo Oliva, elaboró el proyecto de declaración en donde se condena la violencia y la desaparición de los normalistas, la cual fue firmada por el Senado de la Provincia de Buenos Aires.

En el documento se lee: "El honorable Senado de la Provincia de Buenos Aires declara su repudio por los hechos de violencia y la desaparición de 43 estudiantes de la Escuela Normal Rural de Ayotzinapa, brengando por la aparición con vida y por verdad y justicia para todo el pueblo mexicano".

Oliva se refirió al proceso de resistencia que realizan los es-

tudiantes y familiares, quienes retoman la consigna "¡Vivos los llevaron, vivos los queremos!", impuesta por las Madres de Plaza de Mayo, quienes buscaban recuperar con vida a los desaparecidos de la dictadura de Rafael Videla.

El senador argentino dijo que ante "cualquier violación universal a los derechos humanos como es el derecho a la vida, tenemos que repudiarlo desde un ámbito político".

Gustavo Oliva recordó el régimen dictatorial por el que pasó Argentina: "Nuestra memoria reciente no olvida el dolor que hemos vivido como pueblo, frente al accionar del terrorismo de Estado y durante la última dictadura cívico-militar argentina", y agregó: "La reivindicación al derecho a la vida, siempre y bajo cualquier circunstancia, han colocado a nuestro país

al frente contra los crímenes de lesa humanidad".

El senador expresó que "es necesario que como argentinos tengamos una actitud recíproca con la genuina solidaridad que siempre ha manifestado el pueblo mexicano, particularmente con su generosa política de asilo durante la última dictadura cívico-militar".

En este sentido, reivindicó "el compromiso político, la lectura crítica, la capacidad de trabajo y organización de los actores que se han involucrado y toda sociedad que se ha movilizadopor la justicia de lograr la asignación de un presupuesto para las escuelas normales, que permitan su subsistencia". ●

Protestan familiares en CNDH y PGR

Denuncia Amnistía detención arbitraria

**Desahogan pruebas
contra 11 acusados
por los disturbios
del Zócalo**

DIANA BAPTISTA

Amnistía Internacional México llamó a que se investigue la presunta detención arbitraria y maltrato en contra de 11 personas detenidas el 20 de noviembre durante el operativo por los disturbios en el Zócalo.

En un comunicado, pidió

que se apliquen exámenes médico forenses acordes a normas internacionales y que se garantice el debido proceso para cada uno de los detenidos.

“Las autoridades les negaron durante aproximadamente dos días el derecho a acceder a un abogado de su elección (...) Todos los detenidos han denunciado que la policía los golpeó y amenazó mientras estaban bajo custodia. Los representantes legales que se reunieron con algunos de los detenidos han declarado que éstos presentaban golpes en la cara, hemorragias

en los ojos y cortes en los brazos”, detalló.

La organización llamó a que las autoridades federales investiguen todos los incidentes de uso excesivo de la fuerza, detenciones arbitrarias y otras violaciones de derechos humanos.

Ayer, en un mitin afuera de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), Juan de Dios Hernández, parte del grupo de defensores de los jóvenes, informó que el miércoles se desahogaron las pruebas documentales sobre las irregularidades en las detenciones y

sobre la verdadera actuación de los inculcados.

Debido a la falta de pruebas que incriminen a los acusados, se mostró confiado con que sean liberados el sábado.

“Se aportaron un conjunto de pruebas documentales, de videos y testimoniales que acreditan que nuestros compañeros fueron detenidos en forma arbitraria”, afirmó.

“De las supuestas prueba ofrecidas por la PGR, no hay ninguna sola que indique la posibilidad de que los detenidos hayan cometido los ilícitos (...) De aquí al próximo sábado al

mediodía el juez debe de resolver auto de libertad por falta de pruebas, o auto de formal prisión”, explicó.

Activistas, familiares y defensores de los inculcados exigieron a la Comisión pronunciarse por las detenciones arbitrarias y el maltrato en contra de los jóvenes.

“Todo el apoyo ha sido de organizaciones civiles, nada de ellos (CNDH), entonces exigimos su atención inmediata en el caso”, explicó en entrevista Angélica Herrera, prima de una de las detenidas, y vocera de los familiares.

Otro grupo de familiares y activistas se manifestó frente a la sede de la Procuraduría General de la República para expresar las mismas demandas.

Alcalde de Cocula supo de un secuestro masivo

Jorge Monroy
EL ECONOMISTA

EL GOBERNADOR de Guerrero, Rogelio Ortega Martínez, dijo que la Fiscalía del estado envió desde el miércoles agentes del Ministerio Público a Cocula para corroborar la información difundida por France 24, en el sentido de que más

de 30 jóvenes de entre 13 y 15 años fueron secuestrados por un grupo armado.

Entrevistado en Radio Fórmula, el mandatario dijo que amigos y personalidades de Cocula le han informado que al menos 17 jóvenes fueron secuestrados por un grupo armado, pero los familiares no interpusieron denuncia por temor a represalias. "Lo indagamos, y parece que sucedió hace poco más de un año. Lo que a mí me refirieron amigos y personalidades del municipio de Cocula es que hace como un año cuatro meses, efectiva-

mente una madrugada se llevaron alrededor de 17 muchachos, no hubo denuncias". Agregó que enviaron elementos del MP para hacer las indagaciones.

Al respecto, el presidente municipal de Cocula, César Miguel Pe-

ñaloza Santana, dijo tener conocimiento de eventos (el 14 en marzo y 1 de julio del 2013) cuando grupos armados secuestraron a jóvenes en el municipio. Aseguró que en la primera fecha, un grupo armado

secuestró a 14 personas, de entre 15 y 22 años, de los cuales fueron liberados seis, luego de que sus familiares pagaron un rescate.

Tras su liberación, los jóvenes dijeron que delincuentes los tenían trabajando en sembradíos de droga. Narró otro hecho del lunes 1 de julio del 2013 cuando al menos 50 hombres armados en varias camionetas, sacaron al menos 17 jóvenes de domicilios específicos.

jmonroy@economista.com.mx

Confirman plagio de 17

**MARCOS MUEDANO
Y ALBERTO MORALES**

Reportero y enviado
—politica@eluniversal.com.mx

●●● En julio del 2013 se tuvo conocimiento de la desaparición de 17 personas en Cocula, aparentemente a manos de delincuentes, pero como no se denunció la autoridad sólo levantó un acta administrativa, reconoció el gober-

nador de Guerrero, Rogelio Ortega Martínez.

Indicó que el terror que generó el crimen en los habitantes e instituciones de gobierno llevó a las personas a no denunciar.

En el caso de la secundaria "Justo Sierra", la PGR dijo que directivos negaron la desaparición de 31 estudiantes, como reportó la TV *France 24*.

Chocan las versiones sobre plagio colectivo en Cocula

- Autoridades señalan que el hecho es de 2013 y que no fue denunciado ante el MP
- PGR interrogó al director de la escuela donde según ocurrió el plagio, él lo niega

ALBERTO MORALES, MARCOS MUEDANO Y DENNIS A. GARCIA

Enviado y reporteros
—politica@eluniversal.com.mx

Cocula, Gro.—El gobernador de Guerrero, Rogelio Ortega Martínez, reconoció que el gobierno del estado tuvo conocimiento de la desaparición de 17 personas en el municipio de Cocula en julio de 2013, y aceptó que el terror que generó en los habitantes y en las instituciones de gobierno el crimen organizado durante los últimos años, llevó

a las personas a no denunciar.

El mandatario aseveró que el gobierno documentó el 2 y 3 de julio del año pasado la desaparición de las 17 personas, pero no se presentó ninguna denuncia ante el Ministerio Público.

Las declaraciones hechas por el gobernador se dan luego de que una televisora francesa presentara el testimonio de una madre de familia, identificada como *Rosa*, quien denunció la presunta desaparición de más de 30 jóvenes de una escuela del municipio de Cocula, en julio de este año, hecho que hoy niegan funcionarios y pobladores.

Autoridades federales, de planteles de educación e integrantes de la Unión Pueblos y Organizaciones de Guerrero (UPOEG) negaron que en la Escuela Secundaria *Justo Sierra*, de este municipio, "hubiera un secuestro de 31 alumnos" durante este año.

Al respecto, se preguntó a Ortega Martínez sobre la privación ilegal de estudiantes de Cocula, a lo que el gobernador dijo: "sí, pero no es de ahora, es un asunto de julio, de 2 y 3 de julio del año pasado. En el portal de Guerrero ahí se documentó, a pesar de que no hubo ninguna denuncia". Agregó que se realizaron algunas pesquisas —aún sin existir expediente—, pero se desconoce qué pasó con las víctimas.

EL UNIVERSAL, en su edición del 3 de julio de 2013, publicó la denuncia del alcalde de Cocula, César Miguel Peñaloza Santana, sobre el plagio de 17 personas en tres comunidades por un grupo armado, algunas al parecer alumnos de un Colegio de Bachilleres.

Ese mismo día, el entonces gobernador Ángel Aguirre aseguró que ordenó la búsqueda pero de seis desaparecidos plagiados en Cocula y no 17. Aunque lo cierto es que hoy se desconoce qué pasó con los agraviados.

En una entrevista radiofónica, el gobernador Ortega señaló: "el hecho de que en una noche sustraigan de sus hogares a jóvenes, adolescentes también, de una comunidad y que esto no se denuncie, significa el alto nivel de miedo que generó la penetración del crimen organizado en todos los niveles del tejido social y de las instituciones".

Historias distintas Según *Rosa*, entrevistada por la televisora France 24, fue testigo del secuestro de 31 estudiantes, por parte de hombres con el rostro cubierto que se llevaron a los adolescentes en junio de este año.

Anoche, la Procuraduría General de la República (PGR), informó que tomó declaración ministerial a Ricardo Lagunas, director de la secundaria *Justo Sierra*, quien dijo que en los cuatro años que se ha desempeñado en el cargo, "no tiene conocimiento de que algún alumno haya desaparecido", y actualmente hay 145 estudiantes.

El maestro Salvador Román, super-

visor de la Zona Escolar 05 —que abarca Iguala, Cocula y Tepécua—, dijo a elementos de la División de Gendarmería "no tener reporte alguno sobre la desaparición de alumnos o ningún incidente relacionado con las escuelas bajo su supervisión".

Manelich Castilla, director de la Gendarmería, aseguró que no hay elementos para suponer que estudiantes de esa escuela hubieran sido privados de la libertad. "Se entrevistó a todo el personal, no hay ningún indicio que apunte en esa dirección, no de treinta y tantos casos, sino de ninguno", afirmó.

César Palacios, subdirector del

plantel, dijo que en julio 2013 hubo un caso de 17 "levantados", pero ninguno era estudiante. En su oportunidad, el edil Peñaloza confirmó la desaparición de esas personas e indicó que se levantó una denuncia; comentó que algunos regresaron a sus hogares y otros se quedaron con los grupos criminales para trabajar a su servicio. Miguel Ángel Jiménez, promotor de la UPOEG en Iguala, dijo que se ha tergiversado la información. ●

Sin datos de plagio en Cocula.- PGR

REFORMA / STAFF

La PGR informó que hasta no cuenta con ningún dato que confirme la versión publicada por France 24 sobre la desaparición de 31 estudiantes en Cocula, Guerrero, el pasado 17 de julio.

En un comunicado, la dependencia federal anunció que citará a declarar a la periodista Laurence Cuvillier, quien dio a conocer la versión, "para poder recabar mayores datos", debido a que en las diligencias realizadas hasta ayer no se han obtenido resultados positivos.

Detalló que ayer rindió su declaración ministerial el director de la escuela secundaria Justo Sierra de Cocula, Ricardo Lagunas Alejo, y señaló que en los cuatro años que se ha desempeñado en ese cargo "no tiene conocimiento de que algún alumno haya desaparecido, contando actualmente con una población de 145 estudiantes".

Además, el supervisor de la zona escolar 05, que abarca los municipios de Iguala, Cocula y Tepécua, Salvador Román, refirió ante elementos de la División de Gendarmería de la Policía Federal que no tiene repor-

te alguno sobre la desaparición de alumnos.

"La PGR solicitará a la Fiscalía de Guerrero un informe respecto de las denuncias que pudieran relacionarse con los hechos aludidos en la nota periodística", indicó la dependencia federal.

France 24 difundió desde ayer una entrevista con una señora de nombre Rosa, quien dice ser madre de uno de los estudiantes desaparecidos, los cuales habrían plagiados por un grupo de sujetos armados y embozados que usaban patrullas de la Policía Municipal.

Realizan búsqueda familiares

‘Hay desaparecidos desde los años 70’

Persiste impunidad desde la época de la Guerra Sucia señala Tita Radilla

SILVIA GARDUÑO

La impunidad que prevalece desde la época de la Guerra Sucia explica hechos como la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa, consideró Tita Radilla.

“No sólo en Iguala, sino en todo el estado de Guerrero y muchas partes del país, los familiares son los que tienen que estar buscando a sus seres queridos, y eso no es posible. Las autoridades han sido omisas”, reprochó la hija de Rosendo Radilla, activista desaparecido desde la década de los 70, cuyo caso motivó una sentencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos.

“Nosotros tenemos el registro del primer desaparecido en Atoyac en 1967. Son más de 40 años que hemos tenido que soportar esta situación”.

Junto con otros familiares de personas desaparecidas, Tita Radilla participó en un foro sobre Prácticas Forenses y Derechos Humanos realizado en el Instituto Mora.

Fernando Ocegueda, dirigente Asociación Mexicana contra la Impunidad y padre de un desaparecido, relató que desde hace siete años esa agrupación se encarga de localizar predios donde se presume que haya restos humanos.

“Sabemos que estamos haciendo mal, pero la desesperación llega a tal grado que nosotros vamos con picos y palas. Sabemos que violamos la ley, que no se debe hacer de esa manera, pero la autoridad no nos deja camino”, indicó.

En una sola una fosa, detalló, se encontraron casi 2 mil fragmentos de hueso, alrededor de mil fragmentos de dientes, tornillos quirúrgicos, esclavas, anillos y otras evidencias, que se llevaron a la PGR, dependencia que comunicó que, por su degradación no son útiles para la obtención de ADN.

Diana Iris García, madre de una persona desaparecida en Coahuila en 2007, lamentó que el Estado nunca haya buscado a los ausentes.

“El Estado mexicano no buscó a los nuestros y la historia se repitió tan brutalmente que se dio el caso de los 43 (normalistas), y no se hizo nada inmediatamente”, reclamó.

“No podemos permitir que esto se siga repitiendo, la impunidad, la colusión y la corrupción es tremenda”.

Nadín Reyes, hija de Edmundo Reyes Amaya, presunto integrante del EPR que se encuentra en calidad de desaparecido, señaló que la insistencia de las autoridades en dar por muertos a los ausentes ha originado que los familiares tengan que aprender del uso de herramientas forenses, aunque, admitió, con limitaciones.

Remarcó que los familiares de las víctimas tienen mayor confianza en los equipos forenses extranjeros que en los nacionales, que están vinculados a las autoridades.

Se reúne asamblea en Santo Tomás

Redefinen hoy diálogo en el IPN

La permanencia de nuevo director dividió la mesa, afirman estudiantes

ARCELIA MAYA

A 15 días de que concluya el semestre de manera oficial, los estudiantes del Instituto Politécnico Nacional (IPN) sostendrán este fin de semana una nueva asamblea general para definir cuándo reanudarán el diálogo con las autoridades educativas.

De acuerdo con estudiantes de la Escuela Superior de Ingeniería y Arquitectura (ESIA), Unidad Zacatenco, en la reunión que comenzará a las 10:00 horas en el Casco de Santo Tomás se analizará también la permanencia del nuevo director.

Donovan Garrido, representante de la ESIA en la asamblea, explicó que la mesa de diálogo se suspendió el martes de manera sorpresiva porque no se lograron acuerdos en el tiempo que ostentará el cargo Enrique Fernández Fassnacht.

La cancelación de la reunión, dijo el estudiante, no fue por el incidente donde alumnos querían ingresar a las instalaciones, como lo afirmó un funcionario de la SEP.

"Algunos integrantes de la mesa de diálogo buscaban restringir al director su periodo hasta que se establezca el Con-

Tiempos

Los estudiantes del IPN llevan ya dos meses en paro de labores.

7

mesas de diálogo han sostenido con autoridades educativas.

8

preacuerdos han establecido, pero no están firmados.

15

días faltan para que concluya el semestre (12 de diciembre).

sejo Nacional Politécnico (como se pidió desde el pliego petitorio), pero los representantes del Ejecutivo se oponen a esta propuesta", refirió.

"La intención es que, con el CNP, exista democratización y entonces ya no se necesitaría al director y se haría una elección para uno nuevo", señaló.

Cintli García, también de la ESIA, sostuvo que Fernández no es el director general que la comunidad politécnica desea.

"Es una copia de los directores generales corruptos que han sumergido al Politécnico en el conflicto que vive actualmente. Con esta designación el conflicto no se soluciona", señaló.

No tendrá una administración tranquila si comienza a aplicar políticas antidemocráticas al movimiento, abundó.

El jueves, el Secretario Emilio Chuayffert urgió a los estudiantes a reanudar el diálogo ante la posibilidad de perder el semestre.

Ayer, los alumnos de la ESIA explicaron que una de sus propuestas es reanudar clases hasta enero, terminar el semestre en marzo y ponerse al corriente en agosto, pero que eso se discutirá en la asamblea general.

RECALENDARIZACIÓN

La Asamblea Politécnica sostuvo ayer, en un comunicado, que no se puede perder el semestre en el instituto y que las autoridades educativas están obligadas a recalendarizar las clases.

Argumentó que los artículos 51 y 52 de la Ley General de Educación, publicada en 1993, establecen que la autoridad educativa local podrá ajustar el calendario escolar.

Además, el artículo 55 del Reglamento de las Condiciones Internas de Trabajo del Personal Académico del IPN establece que, en casos extraordinarios, las autoridades y el personal académico fijarán nuevas fechas para realizar exámenes.

TENDRÁN TRATAMIENTO FISCAL PRIVILEGIADO: VIDEGARAY

Crearé gobierno zonas económicas especiales

El PIB en Guerrero, Oaxaca y Chiapas está estancado y requiere una política de fomento

Redacción
EL ECONOMISTA

EL SECRETARIO de Hacienda, Luis Videgaray, destacó la creación de zonas económicas en el país, como parte de los anuncios que hizo el presidente ayer en Palacio Nacional.

“Es una figura que ha sido muy exitosa en distintos países en el mundo, incluyendo China. Las zonas como el Corredor Transistmico entre el Pacífico-Salina Cruz y en el Golfo de México, en Coatzacoalcos, Veracruz, tienen una vocación logística para generar parques industriales; allí generaremos un tratamiento económico especial”.

Indicó que esas zonas económicas especiales tendrán medidas fiscales como menores tasas de ISR, menores cuotas de seguridad social, facilidades de comercio exterior, infraestructura y seguridad con beneficios a largo plazo, pero no implicarán cambios en el presupuesto.

Admitió que en esa región la recaudación de la SHCP en el sector industrial es inexistente porque no la hay, por lo que las nuevas inversiones serán beneficiadas con algunos incentivos, como el no pago del Impuesto Sobre la Renta, pero se trata de un mecanismo de captación.

“La política económica de los últimos 25 años ha sido muy exitosa para la mayoría del país. Para los estados

del norte, los estados del Bajío y todos los integrados al Tratado de Libre Comercio, hemos visto un crecimiento importante del ingreso per cápita (pero en) el sur, en los estados más pobres, este indicador se ha mantenido prácticamente sin cambios. Esa

región aún no se integra a la globalidad y requiere acciones definidas, pero no es a través de los programas sociales, sino de una política económica y el fomento industrial para lograr que región crezca realmente”, comentó.

Consideró acertado que se realice una consulta para determinar si es viable dividir en zonas económicas al país. “Zonas donde haya medidas fiscales, menores cuotas de seguridad social, facilidad de comercio exterior, infraestructura, seguridad para generar oportunidades de desarrollo y empleos formales”, dijo en una entrevista radiofónica.

Respecto a las medidas anunciadas ayer por el presidente Peña Nieto para reducir la pobreza en la región sur del país, comentó que “reconoce que los hechos de Iguala nos deben de llevar a muchos cambios, no sólo a la reflexión sino a acciones concretas. Es vital que se tomen medidas para lograr el crecimiento económico de las zonas que se han rezagado al sur de México”.

Admitió que en Guerrero, Oaxaca y Chiapas “se está abriendo una brecha. Es una región que se está quedando atrás, que se separa del desarro-

llo económico, que no se ha integrado a la globalidad, donde prevalece la informalidad. No hay generación de nuevos empleos bien remunerados y se requieren acciones decididas para revertir esta inercia”.

La intención es impulsar el desarrollo pero no a través de la dádiva, sino con “medidas de política económica, de fomento industrial, que nunca se han tomado en México”.

Dijo que continuarán programas como Prospera y otros de combate a la pobreza, pero “el esfuerzo debe ser de desarrollo, no uno de contención política o asistencialismo”.

promo@eleconomista.com.mx

“Esa región aún no se integra a la globalidad y requiere acciones definidas, pero no es a través de los programas sociales, sino de una política económica”.

Luis Videgaray,
secretario de Hacienda.

POR PRESUNTOS ACTOS DE CORRUPCIÓN

PRI se lanzará contra gobernadores del PAN

Tania Rosas
EL ECONOMISTA

EL PRI en el Senado de la República va contra los presuntos actos de corrupción de los gobernadores panistas de Sonora, Guillermo Padrés, y de Puebla, Rafael Moreno Valle, incluso contra las irregularidades de la Estela de Luz edificada en el gobierno de Felipe Calderón.

A través de diferentes puntos de acuerdo que se publicaron en la *Gaceta del Senado*, el grupo parlamentario del PRI busca que la Procuraduría General de la República investigue la probable participación del gobernador de Sonora en presuntos actos y delitos de enriquecimiento ilícito, y, de acreditarse, exige que se finquen las responsabilidades penales y administrativas imputables a Guillermo Padrés conforme a derecho.

Argumentó que varias organi-

zaciones han denunciado que a los nueve meses de entrar al gobierno la familia del gobernador compró el rancho Nuevo Padrés y meses después adquirieron el predio Derumbadero, propiedades valuadas en 5 millones de pesos cada una.

“La Asociación Civil Sonora Transparente denunció a Guillermo Padrés Elías ante la Unidad Especializada del Análisis Financiero de la PGR por el delito de opera-

Los senadores del PRI tienen en la mira a Guillermo Padrés, de Sonora, y a Rafael Moreno Valle, de Puebla.

ciones con recursos de procedencia ilícita, entre estos sucesos están los ocurridos en el 2007, que versan sobre la transferencia de acciones a los hijos de Guillermo Padrés Dagnino y Miguel Padrés Molina y el cambio de razón social a Héctor Padres S.A.”, expresó en su punto de acuerdo.

También pide que Padrés presente un Informe de las acciones que ha realizado para solventar las observaciones del Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización de ese estado, en relación a diversas irregularidades identificadas en su

cuenta pública 2013.

El PRI también buscará que el gobernador de Puebla informe sobre los recursos destinados al rubro de comunicación social del gobierno estatal, pues, de aprobarse tal cual el presupuesto de egresos de la entidad para el 2015, estos gastos llegarían a 684 millones de pesos en lo que va de su administración.

Además pedirán a la Secretaría de la Función Pública y a la Auditoría Superior de la Federación un informe integral sobre las acciones que han llevado a cabo derivado de las observaciones a la construcción de la Estela de Luz, así como los gastos efectuados con motivo de los festejos del Bicentenario de la Independencia y el Centenario de la Revolución Mexicana, pues se advierten varias irregularidades.

tania.rosas@eleconomista.mx

■ No se puede seguir gobernando sin autoridad moral, dice el dirigente de Morena

La renuncia de Peña, más importante que su nueva estrategia sobre seguridad: AMLO

■ Pidió a los habitantes de la delegación Milpa Alta no dejar de luchar para transformar al país

RAÚL LLANOS SAMANIEGO

A Andrés Manuel López Obrador, presidente del Consejo Nacional de Morena, no le merece ningún comentario la estrategia que sobre seguridad dio a conocer Enrique Peña Nieto.

Entrevistado luego de encabezar un mitin en el pueblo de San Antonio Tecómitl, manifestó que "el punto más importante es que Peña Nieto renuncie antes del primero de diciembre, porque no tiene autoridad moral".

En opinión del ex candidato presidencial "no se puede gobernar México sin autoridad moral. No voy a decir otra cosa, porque Peña Nieto es un reverendo corrupto e inepto".

A pregunta concreta sobre las acciones que en materia de seguridad anunció el titular del Ejecutivo federal, López Obrador señaló que una opinión sobre ese asunto "se la dejó a Televisa, a la prensa vendida; hay muchos lambiscones, barberos, pues que ellos opinen sobre las mentiras de Peña".

En su primer encuentro con los habitantes de Milpa Alta, el

ex jefe de Gobierno del Distrito Federal insistió en precisar que ya no milita en el PRD, pues con ellos tuvo que pintar su raya, ya que sus dirigentes negociaron con Peña el Pacto por México, que tiene sumido al país en el retraso y la pobreza.

En su segundo mitin, realizado la noche de ayer con los ha-

bitantes del pueblo de San Pedro Atocpan, el tabasqueño pidió a la gente que no deje de luchar por la transformación del país.

Ante dirigentes nacionales y capitalinos de Morena, como Martí Batres y Eduardo Cervantes, además de líderes de esta delegación como Guadalupe Chavira, López Obrador dijo que

de no revertir la situación que enfrenta México, va rumbo al despeñadero.

Insistió en que la lucha por cambiar la situación actual tiene que darse por la vía pacífica,

pues la violencia no lleva a nada bueno y, por el contrario, afianza y perpetúa el autoritarismo, que es lo que quieren los "dueños del

país, la mafia que se ha apoderado de México".

En la plaza principal de San Pedro Atocpan y con temperaturas de hasta 7 grados, el presidente del Consejo Nacional de Morena dijo que no le va a fallar a los mexicanos, pues hay que seguir insistiendo en que haya un gobierno honrado, que mejore el bienestar de la población, que evite que los grandes empresarios sigan saqueando las riquezas en muchas ciudades del país.

En ambos actos los dirigentes de Morena, como Martí Batres, se pronunciaron en favor de que aparezcan los 43 jóvenes normalistas de Ayotzinapa.

Consideraron que no se puede permitir que haya impunidad en el país, por lo que se debe insistir en ese reclamo.

CAUSA EN COMÚN

Faltan acciones contra los gobernadores corruptos: Morera

[CECILIA TÉLLEZ Y LUCIANO FRANCO]

■ María Elena Morera, presidenta de Causa en Común, asociación civil, aseguró que dentro de las acciones anunciadas por el presidente Enrique Peña Nieto falta-

ron acciones en contra de los gobernadores corruptos.

“El conjunto de medidas es lo que podría dar una solución. En términos del mediano y largo plazo son muy importantes los puntos que dijo hoy el Presidente y, por supuesto, nos sumamos y lo acompañamos. La labor de Causa en Común debe ser darle seguimiento a lo que él haga porque muchas veces el Presidente puede tener buenas intenciones pero abajo es muy complicado articular”.

Plantean desaparecer corporaciones municipales

Fracasan intentos de Policías Únicas

anuncia Peña
que enviará
nueva iniciativa
al Congreso

ANTONIO BARANDA

La propuesta de desaparecer las Policías Municipales, anuncia ayer por el Presidente Enrique Peña Nieto, ya se exploró el sexenio pasado y no se concretó por resistencias de legisladores, gobernadores y alcaldes.

El primero en proponerlo como tal fue el ex titular de la desaparecida Secretaría de Seguridad Pública, Genaro García Luna, en septiembre 2009, en la gestión de Felipe Calderón.

En una comparecencia en la Cámara baja, el funcionario pidió analizar la conveniencia de desaparecer las corporaciones locales para homologar procedimientos operativos y eficientar recursos.

Pero la propuesta, que Calderón ya había destapado en campaña, fue bateada por las

asociaciones que reúnen a los municipios del PRI y del PRD.

Éstas argumentaron que cada municipio tiene sus particularidades y que la propuesta no solucionaría la inseguridad, tampoco resolvería la corrupción y, por el contrario, tendería al centralismo.

En 2010, el Consejo Nacional de Seguridad Pública acordó presentar al Congreso una iniciativa de reforma constitucional y legal para impulsar el modelo policial.

Sin un proceso de negociación previo con estados y municipios, ese mismo año el Gobierno de Calderón presentó al Congreso una iniciativa para crear una Policía Única por cada estado.

Al año siguiente, el proyecto fue congelado ante la falta de apoyo de las bancadas del PRD y el PRI en el Senado, y el rechazo de alcaldes de ambos partidos.

Ya en este sexenio, el Presidente Peña Nieto y la Conferencia Nacional de Gobernadores (Conago) pactaron concre-

tar el modelo de Policía Estatal con Mando Único.

El pacto se formalizó en la reciente sesión del Consejo Nacional de Seguridad, en agosto, donde se acordó analizar la viabilidad de impulsar una reforma ley para implementar dicho esquema.

Ayer, el Jefe del Ejecutivo anunció el próximo lunes enviará al Congreso una iniciativa de reforma constitucional para crear las Policías Estatales Únicas.

“Esto implicará crear un nuevo modelo policial. Será un cambio cuantitativo y cualitativo. Pasar de más mil 800 po-

licías municipales débiles, que con facilidad pueden ser corrompidas por la delincuencia, a 32 solidas corporaciones de seguridad estatal, que sean más confiables, más profesionales y más eficaces”, indicó en el Palacio Nacional.

La iniciativa propondrá que los primeros estados en adoptar este modelo sean Guerrero, Jalisco, Michoacán y Tamaulipas.

“Y para asegurar que así sea,

la iniciativa prevé sanciones para los presidentes municipales que no entreguen el mando policial, así como para los gobernadores que no lo ejerzan”, advirtió el Mandatario.

Peña Nieto señaló que las nuevas Policías Únicas de los estados estarían homologadas en sus niveles de profesionalización, protocolos, equipamiento y tecnologías de la información y comunicación.

SUMAN SIETE MESES DEL PROCESO

Piden resolución del amparo contra el IVA

Esperan que antes de que concluya el año se tenga una respuesta

Sandra Cervantes
EL ECONOMISTA

Tijuana, BC. EL AMPARO colectivo contra la homologación del impuesto al Valor Agregado (IVA) en la frontera está más vigente que nunca, afirma el abogado fiscalista Adolfo Solís Farías, tras emitir dos excitativas de justicia con carácter de urgencia para que se emita una resolución del caso.

En entrevista, el abogado que encabeza el proceso legal del amparo colectivo asegura que antes de culminar este 2014 se tendrá que tener una respuesta a este caso, luego de siete meses de haberlo iniciado.

“Desde el pasado 15 de agosto del 2014 se presentó por parte del presidente de la República un re-

curso de queja, donde se inconforma de las dos pruebas periciales del juzgado; dicen que los peritos privilegiaron a los fronterizos”, comenta.

“Se presentaron dos solicitudes de excitativa para que se enviara rápido el expediente al Tribunal Colegiado; el juez tercero de distrito tardó un mes y medio en el envío, y no había razón para esperar”.

El expediente se encuentra actualmente en el Sexto tribunal Colegiado del 15 Circuito, en Mexicali; sin embargo, la resolución sigue en espera.

TIEMPOS MUERTOS

Adolfo Solís señala que del proceso de siete meses de juicio, durante cinco se ha tenido detenido por suspensiones que interpone el Es-

tado, pues sabe que el amparo lo tiene en su contra.

“Este 26 de noviembre se solicitó se emita de forma urgente resolución, dirigido al Sexto Tribunal Colegiado; en esencia le decimos que conforme al artículo 101 de la Ley de Amparo, solicitamos ya se dicte resolución, porque tenemos desde el pasado 15 de agosto dete-

nidos”, indica.

El amparo colectivo contra la homologación del IVA representa a más de 58,000 fronterizos, quienes firmaron un documento que sienta el precedente en materia de Ley de amparo a nivel nacional, donde se argumentan los efectos negativos de incrementar de 11 a 16% el impuesto, tal como lo estipuló la reforma fiscal.

scervantes@eleconomista.com.mx

El pasado 26 de noviembre se solicitó una resolución del amparo colectivo contra el alza del IVA.

Subcontratación indebida afecta a 230 mil empleados

SAT: evaden impuestos 512 firmas de *outsourcing*

*Empresas adeudan
al fisco más de 79 mil
230 millones de pesos*

POR JORGE RAMOS

El Servicio de Administración Tributaria (SAT) detectó que, de 2008 a 2014, 512 empresas ofrecen servicios de subcontratación indebida de trabajadores y que evadieron impuestos por 79 mil 236 millones 800 mil pesos, equivalentes a 40% del valor de los contratos.

Ernesto Luna Vargas, administrador General de Auditoría Fiscal Federal, del Servicio de Administración Tributaria (SAT), dijo en entrevista con **Excélsior** que esas empresas de *outsourcing* tienen operaciones

**>Lanza campaña
para cobrar el ISR**

El Servicio de Administración Tributaria comenzará el envío de cartas a miles de personas físicas y morales para que se regularicen.

Dinero/Página 1

con un valor de 198 mil 92 millones de pesos con 29 mil 481 clientes o compañías que les han traspasado sus nóminas, afectando a, por lo menos, 230 mil trabajadores.

Expuso que por esos casos se ha conformado un grupo integrado por representantes del SAT, de la Secretaría del Trabajo, del IMSS, del Instituto del Fondo Nacional de Vivienda de los Trabajadores y de la Procuraduría para la Defensa de los

EFFECTOS

Las cifras de evasión darán pie a complementar la reforma de la Ley del Trabajo para frenar la práctica ilegal de la tercerización laboral.

Trabajadores para intercambiar información y determinar acciones contra el problema.

Luna Vargas explicó que el *outsourcing* indebido está vinculado a empresas que trasladan nómina a prestadores de servicios de tercerización laboral o a compañías que ya ni siquiera trasladan nómina, sino que nacen exclusivamente para simular operaciones.

Muchas de las medidas anunciadas ayer ya las incluyen otros proyectos

Reciclan programas

Gusta a empresarios la creación de las tres zonas económicas, sin embargo, piden que el impulso se promueva para todo el País

REFORMA / STAFF

En materia económica, las 10 medidas anunciadas por el Gobierno federal para mejorar la seguridad, la justicia y el Estado de Derecho son programas reciclados de esta y otras administraciones sexenales.

De hecho, ni siquiera tendrán ningún costo fiscal inmediato, según lo señaló ayer el propio Secretario de Hacienda, Luis Videgaray, en entrevista radiofónica.

Entre las medidas anunciadas ayer, el Presidente de la República, Enrique Peña Nieto, propuso un plan de desarrollo regional para reducir la pobreza, la marginación y la desigualdad en Chiapas, Guerrero y Oaxaca.

Para ello, se crearán, mediante una iniciativa que se enviará al Congreso en febrero próximo, tres zonas económicas: el corredor Industrial Inter-Oceánico, en el Istmo de Tehuantepec; Puerto Chiapas; y en los municipios colindantes al Puerto Lázaro Cárdenas, tanto de Guerrero como de Michoacán.

Durante la presentación de estas medidas, el Presidente recordó la construcción de proyectos de infraestructura, los cuales ya están incluidos en el Programa Nacional de Infraestructura (PNI), incluso algunos ya están en edificación.

Entre éstos destacan el gasoducto que atravesará el Istmo de Tehuantepec y el que irá del Puerto de Lázaro Cárdenas a

Acapulco, así como la Carretera Interoceánica, la Oaxaca-Salina Cruz y los Hospitales Generales de Coyuca de Catalán y Acapulco, o el de Tapachula.

El Presidente también anticipó políticas diferenciadas en materia de desarrollo agropecuario para las tres entidades.

Sin embargo, en el sector agropecuario ya se aplican programas de impulso desde la Administración anterior, como el Programa de Trópico Húmedo, a través del cual la Secretaría de Agricultura (Sagarpa) atiende la producción de cultivos en los Estados del sur-sureste del País, que incluye a Chiapas, Guerrero y Oaxaca.

Además, esta Administración agregó un programa de Desarrollo Productivo Sur Sureste.

Por si fuera poco, existe el antecedente del Plan Puebla Panamá, que inició durante el Gobierno de Vicente Fox e intentó conectar en un solo corredor económico y de infraestructura a los países centroamericanos con el sur-sureste de México. Hoy todavía está vigente bajo el nombre de Plan

Mesoamérica.

Ayer, también se anunció que la Secretaría de la Función Pública desarrollará un portal de información sobre los proveedores y contratistas de toda la Administración Pública Federal para transparentar estas operaciones.

En esa materia, ya está en el Congreso una iniciativa de Ley

de Obras Públicas que envió el propio Ejecutivo y pretende

transparentar todos los megaproyectos.

Especialistas consultados señalaron que aunque podría reconocerse cierta novedad en la puesta en operación de zonas económicas, sus resultados tardarían dos décadas en dar resultados y que requiere de una discusión jurídica amplia.

En cuanto a la falta de asignación de recursos propios para este nuevo plan, también con-

cedieron al Ejecutivo el beneficio de la duda, pues recordaron que la Secretaría de Hacienda puede hacer uso de sus facultades para reasignación del gasto, sin necesidad de solicitar recursos adicionales para cumplir con el Plan.

Diego de la Mora, coordinador del área de presupuesto de Fundar, comentó que la propia Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LPRH) estipula la posibilidad de hacer reasignaciones.

Cada año hay rubros, como el de Comunicación Social, que reciben del Presupuesto una cantidad, pero generalmente terminan gastando más a lo largo del año, refirió.

Por su parte, el Consejo Coordinador Empresarial (CCE) se sumó a la propuesta de crear zonas especiales en el sureste, pero aclaró que la reactivación económica la requiere todo el País.

“Va a ayudar mucho el ge-

nerar mejores condiciones económicas, ayuda mucho a regenerar el tejido social en todas esas zonas que son las de mayor pobreza”, afirmó Gerardo Gutiérrez Candiani, presidente del CCE.

Juan Pablo Castañón, presidente de Coparmex, propuso un plan fiscal para todo el País, para promover la inversión.

“Es trascendente lograr oportunidades para estas zonas, logísticamente son importantes, pero también lo es una serie de medidas que reactiven la economía de todo el País”, señaló.

ALEJANDRA LÓPEZ, ALAN MIRANDA,
GONZALO SOTO, MONSERRAT
BOSQUE, ULISES DÍAZ
Y VERÓNICA GASCÓN

Alista IFT cambios a retransmitir TV

VANIA GUERRERO

Para adaptar al nuevo marco jurídico los lineamientos de must carry, must offer, el IFT realizará modificaciones a las reglas emitidas en febrero.

El regulador informó que en breve someterá a consulta pública los cambios de los linea-

mientos para la retransmisión gratuita de señales de TV abierta en canales de TV de paga.

La modificación, indicó, obedece a la necesidad de adecuar algunos artículos y definiciones a la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, la Ley del Sistema Público de Radiodifusión del Estado

Mexicano y la Ley Federal del Derecho de Autor, que entraron en vigor en agosto.

Con la nueva Ley, el must carry y must offer peligran por lo que se estableció sobre derechos de autor, dicen expertos.

La Constitución establece que la retransmisión de canales de televisión abierta en sistemas de paga será gratuita; pero, a la vez, considera como un derecho humano el respeto a los derechos de autor, por lo que estos últimos merecerían un pago de regalías por sus obras.

Expertos consideraron que esto podría llevar a una contro-

versia constitucional o litigios entre los autores, productores y emisores con los operadores que reprodujeran las señales de los canales de TV abierta.

La ley planteó una modificación a los artículos 27 y 144 de la Ley Federal de Derechos de Autor para agregar una leyenda que los protege frente al must carry, must offer.

La consulta estará disponible por 10 días hábiles, tiempo tras el cual se enviará un proyecto con comentarios al Pleno para su análisis.

■ Son necesarios cambios a raíz de la publicación de leyes de competencia, señala

Ifetel comenzará consultas públicas sobre regulación y reglas de *must carry-must offer*

MIRIAM POSADA GARCÍA

El Instituto Federal de Telecomunicaciones (Ifetel) iniciará consultas públicas sobre disposiciones regulatorias en materia de competencia económica y sobre reglas del *must carry-must offer*, debido a que es necesario hacer cambios a raíz de la publicación de las leyes de competencia y telecomunicaciones, así como en los órganos encargados de preparar la desagregación de la red de Telmex.

El pleno acordó someter a consulta pública el Anteproyecto de Disposiciones Regulatorias de la Ley Federal de Competencia Económica para los sectores de telecomunicaciones y radiodifusión.

El organismo explicó que este anteproyecto tiene como antecedente el acuerdo de fecha 28 de julio de este año, mediante el cual expidió las disposiciones regulatorias de la Ley Federal de Competencia Económica para los sectores de telecomunicacio-

nes y radiodifusión, que no sometió a consulta pública previa por tratarse de una "situación de emergencia. Tal situación derivó de la entrada en vigor de la Ley Federal de Competencia Económica, la cual causó la abrogación tácita del Reglamento de la Ley Federal de Competencia Económica, lo que podía comprometer los objetivos del instituto de cumplir eficazmente con su función de autoridad en materia de competencia económica, al sustanciar los procedimientos a los que se refiere esa ley".

Los comisionados del Ifetel también someterán a consulta pública la modificación a los lineamientos generales sobre *must offer* y *must carry*, publicados en el *Diario Oficial de la Federación* el 27 de febrero, donde se establecen los criterios técnicos para que los concesionarios de televisión abierta entreguen de manera gratuita su señal a las televisoras de paga y éstas la retransmitan sin cobro para los usuarios finales.

"La modificación que se

plantea a estos lineamientos obedece a la necesidad de adecuar algunos de sus artículos y definiciones a la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, la Ley del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano, además de los cambios a algunos artículos de la Ley Federal del Derecho de Autor y a la entrada en vigor del nuevo Estatuto Orgánico del Ifetel", explicó el regulador.

Asimismo acordó modificar las reglas de operación de los comités técnicos de los sistemas electrónicos de gestión para los servicios de telecomunicaciones móviles, sistemas electrónicos de gestión para los servicios de telecomunicaciones fijos y de desagregación efectiva de la red local, los cuales se establecen en las medidas impuestas al agente económico preponderante, que son los encargados de dirigir los trabajos para la desagregación de la red de Telmex.

Falla nuevo intento por parar caída de petroprecios

● OPEP decide mantener nivel de producción; la cotización del barril de crudo se desploma y el dólar se disparó a 14.06 pesos

NOÉ CRUZ Y GUSTAVO DE LA ROSA

—cartera@eluniversal.com.mx

La Organización de Países Productores de Petróleo (OPEP) no alcanzó ayer un consenso para recortar su

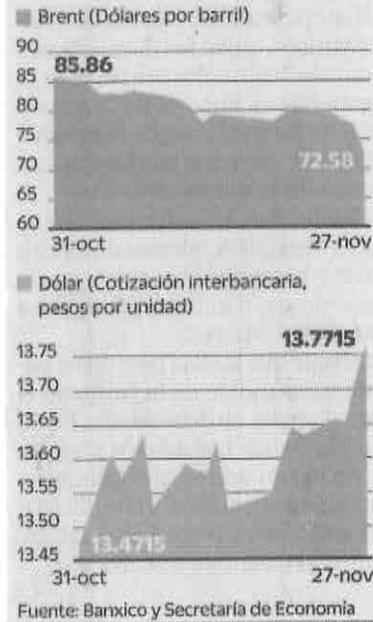
producción, pese a la fuerte disminución de los precios en las últimas semanas, y los mercados reaccionaron con un desplome de la cotización del barril que se reflejó a su vez en el peso mexicano.

Luego de la reunión en Viena, el barril de petróleo tipo Brent se desplomó 6.65% y se situó en 72.58 dólares, su peor nivel registrado desde agosto de 2010.

La OPEP decidió mantener su actual nivel de producción de 30 millones de barriles diarios, pese a que varios de los 12 países socios presionaron para aprobar un recorte que ayude a frenar la caída de los precios del petróleo.

El nerviosismo generado por la reunión se reflejó en el mercado de divisas y en su cotización al menudeo, la moneda de Estados Unidos subió 4 centavos, al venderse en ventanillas de Banamex en 14.06 pesos por unidad.

Petróleo y dólar



OPEP mantiene oferta; tira al crudo y al peso

- Los precios del barril de Brent y WTI cayeron 6% al cierre
- En cotización al menudeo el dólar subió a 14.06 pesos por unidad

NOÉ CRUZ Y GUSTAVO DE LA ROSA

—cartera@eluniversal.com.mx

La Organización de Países Productores de Petróleo (OPEP) decidió ayer mantener sin cambios su producción, pese a la fuerte disminución de los precios en las últimas semanas.

La reacción de los mercados no se hizo esperar y respondieron con un desplome de la cotización del barril, lo que se reflejó en la moneda mexicana, que se disparó a 14.06 pesos por dólar, en el mercado al menudeo.

Luego de la reunión que sostuvo-

ron los miembros del cartel en Viena, el barril del petróleo tipo Brent se desplomó 6.65% o 5.17 dólares, y se situó en 72.58 dólares por barril, su peor nivel desde agosto de 2010.

Aunque no hubo operaciones este jueves en Estados Unidos, por el Día de Acción de Gracias, el crudo West Texas Intermediate para entrega en enero cayó 4.64 dólares, un 6.3%, para cerrar en 69.05 dólares por barril.

Petróleos Mexicanos no publicó el precio de la mezcla mexicana de exportación por el feriado en Estados Unidos, aunque analistas estiman que hoy reaccione a la baja, hasta un precio de 65 dólares.

Tal y como se esperaba, la OPEP culminó su reunión con la decisión de mantener su actual nivel de producción de 30 millones de barriles diarios para los próximos meses, pese a que varios de los 12 países socios presionaron para aprobar un recorte que ayude a frenar la caída de precios.

Venezuela, Libia y Ecuador fueron los socios partidarios de un recorte en la producción, mientras que los funcionarios sauditas aseguraron que la industria podría sostener precios de entre 70 y 80 dólares por un año.

“Hay riesgo a corto plazo de una mayor debilidad de precios tras el con-

senso de mantener la producción”, dijo el jefe de la Estrategia de Materias Primas de Saxo Bank, Ole Hansen.

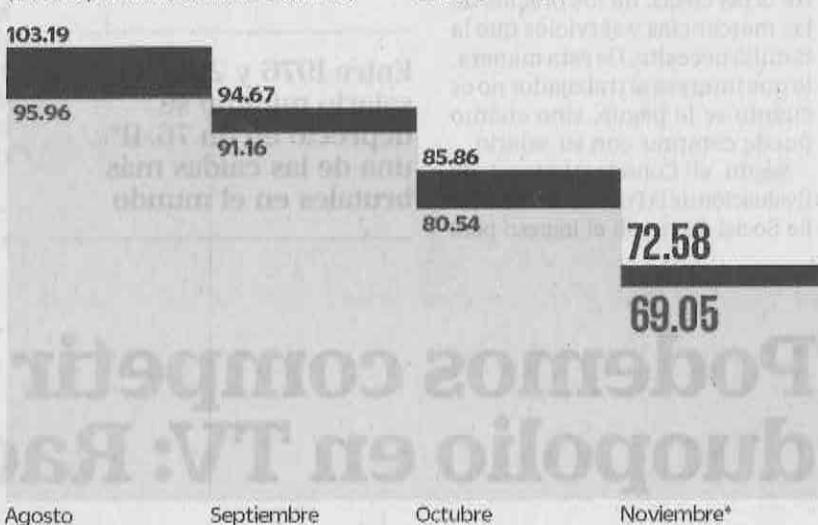
Disyuntiva por combustibles. Con precios bajos del crudo y derivados como la gasolina, el gobierno mexicano enfrenta la disyuntiva de subir su precio a partir del 1 de enero de 2015, o revisar la estrategia presupuestal, que contempla un sólo aumento de 3% en todo el año.

Pero dadas las actuales condiciones del mercado, “es posible que las autoridades hacendarias tengan que reajustar varios de sus parámetros macroeconómicos”, dijo Dolores Ramón, analista del banco BX+.

En Estados Unidos, el precio de la gasolina regular (similar a la Magna en México), va a la baja y cada litro se vende en el equivalente a 10 pesos.

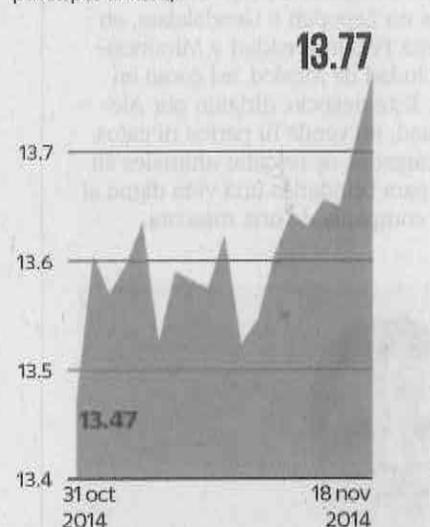
Nerviosismo en mercados de divisas y de crudo

Cotización contratos petróleo
(Dólares por barril, cierre de cada mes)



*Hasta el 27 del mes.
Fuente: Secretaría de Economía

Dólar
(Cotización interbancaria, pesos por unidad)



Fuente: Banxico

Fecha 28-NOV-2014Página 98Sección Nacional

Suma dólar riesgos para 2015

GONZALO SOTO

Alza en las tasas de interés por parte de la Reserva Federal de EU, caída en la producción y en el precio del petróleo nacional, inseguridad... y ahora, a la lista de riesgos para el País en

2015, se suma el tipo de cambio del dólar.

En los últimos días, la cotización del billete verde cerró, por primera vez desde 2012, por encima de los 14 pesos por dólar, lo que deja ver el debilitamiento de la moneda nacional, situación que podría agravarse.

“Vemos que esta volatilidad en el tipo de cambio se daría también en 2015 por situaciones como el cambio en las tasas de interés de EU”, explicó Alexis Milo, economista en jefe de Deutsche Bank México.

“Con el tipo de cambio, vemos una apreciación del pe-

so en la primera parte del año para luego volver a tener una depreciación en el segundo semestre”, añadió.

Un tipo de cambio más débil favorece las exportaciones de México, pero no así las importaciones ni algunos proyectos relevantes para el País, dijo.

“Es algo positivo para las exportaciones que el tipo de cambio suba, aunque, por el otro lado, si permanece elevado el dólar respecto del peso, podemos ver que algunos proyectos de inversión se podrían detener”, refirió Gabriela Siller, directiva de Banco Base.

Siller apuntó que precisamente las tasas de interés de EU, el precio del dólar y también la inseguridad y el impacto que ésta pueda tener en la confianza de los inversionistas son los retos más relevantes para México en el próximo año.

Ello podría derivar en salidas de capital importantes del mercado de valores mexicano, pues los extranjeros tienen alrededor de 60 por ciento de los bonos emitidos.